19820727

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 27 de julio de 1982

NUMERO 24.970

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

$ 3.000.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FABIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Bermann, argentino, casado, gestor, de 70 años, L.E. número 538.717, domiciliado en Av. Cabildo 1547, 4º piso, dpto. 14, Capital; y Rosa Fefferman de Bermann, argentina, casada, de 73 años, L.C. 320.503, ama de casa, domiciliada en Av. Cabildo 1547, 4º piso, dpto. 14, Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 16 de marzo de 1982. — 3) Denominación: FABIRO S.A. — 4) Domicilio: Lafinur 2941 - 7º - B, Capital. — 5) Objeto: Tiene por objeto la compra, venta, locación, construcción y|o administración de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos por la ley 13.512. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirid derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años. — 7) Capital Social: $ 120.000.000 (Ciento veinte millones de pesos). — 8) Organos de Administración y Fiscalización: Presidente: Eduardo Bermann. — Vicepresidenta: Rosa Fefferman de Bermann. — Síndico Titular: Raúl Norberto Gurovich. — Síndico Suplente: Felipe Gustavo Sandler. — Duración en los cargos: dos ejercicios. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio. — 11) Escritura rectificatoria del 14|6|82, fº 418, Registro 110 y ratificatoria del 2|7|82, fº 482, Reg. 110.

El Presidente.

$ 440.000 — Nº 15.876

NACALS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Era. 359, 16|7|82, Fº: 776 ante Martha E. Defelice, Reg. 140, Cap., Jorge Alberto Casella, argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. 13.885.357, dom. Zelada 6736, Cap., y Juan José Calvo, argentino, 57 años, L.E.: 4.458.355, divorciado, comerciante, dom. Avda. Corrientes 1373, 3º "N", Cap., formalizaron una S.A. para la que adoptan expresamente la Resol. Gral. Nº: 3|79, cuyos 12 art. detallados en anexo I), se dan aquí por reproducidos. La sociedad se denomina "NACALS SOCIEDAD ANONIMA". Su domicilio es Avda. Corrientes 1373, 3º "N", Cap. — La sociedad tiene por objeto la compra, venta y distribución de hacienda en general y sus derivados. El capital se fija en $ 120.000.000. El cierre del ejercicio económico será el 30 de setiembre de c|año. El capital se suscribe e integra por los accionistas Casella y Calvo en partes iguales suscriben 60.000.000 de acciones por valor $ 60.000.000 c|uno e integran pesos 15.000.000 en efectivo c|uno, el saldo en 2 años a partir de la Era. Presidente: Jorge Alberto Casella; Vicepresidente: Juan José Calvo; Síndico titular: Cdor. P. Nac., Manuel Enrique Moix; Síndico suplente: Abogada, María Teresa Roson.

El Presidente.

$ 320.000 — Nº 15.862

PAOLETTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Resolución 3|79 I.G.P.J. — Constitución Social: 1) Dante Paoletti, italiano, nacido el 12 de febrero de 1921, C.I. número 3.862.623 y Josefa Elvira López de Paoletti, argentina, nacida el 20 de febrero de 1921, L.C. 4.372.333, ambos comerciantes, casados y domiciliados en Cuevas 3833, Ciudadela, Prov. Bs. As.; 2) Estatuto Modelo de 24 de junio de 1982. — 3) PAOLETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. del Trabajo 6051, 1º piso, Capital Federal. — 5) la compra, venta, importación, exportación, distribución, procesamiento, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios. — 6) $ 400.000.000. — 7) 31 de diciembre de cada año. — 8) Presidente: Hugo Alejandro Paoletti y Vicepresidenta: Mabel Paoletti. — Y el Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Roberto Dalmiro Degreef y Síndico Suplente: Oscar Alberto Degreef.

El Presidente.

$ 220.000 — Nº 15.877

JANDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Resolución 3|79 I.G.P.J. — Constitución Social: Uvences Benjamín Camarero, comerciante, 49 años, domiciliado en Lavalle 1438, 1º, Depto. "C", Capital, C.I. 3.048.358 y Ignacio Alberto Bilon, contador público, 31 años, domiciliado en Sarmiento 2530, 5º, Depto. 501, Capital, L.E. 8.503.337, ambos argentinos y casados. — 2) Estatuto Modelo del 25 de junio de 1982. — 3) JANDI SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Pasteur 359, 3º piso, Depto. "B", Capital Federal. — 5) la compra, venta, importación, exportación, confección y distribución de prendas de vestir para damas, caballeros y niños; comercialización de telas y tejidos de todo tipo; tejeduría y estampería textil. — 6) $ 120.000.000. — 7) 31 de diciembre de cada año. — 8) Presidente: Juan José Dinardi; Vicepresidente: Isaac Rodolfo Janin y Directores Suplentes: Sara Beatriz Zafarani de Dinardi y Lía Irena Pomsztein de Janin. — 9) Síndico Titular: Ignacio Alberto Bilon y Síndico suplente: Carlos Daniel Brzezinski.

El Presidente.

$ 260.000 — Nº 15.878

FRIGORIFICO EL PAMPERO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Aumento de Capital y Adecuación Estatutos: Escritura Nº 88 del 7 de abril de 1982 protocolizó Acta Asamblea Extraordinaria del 25 noviembre 1981. — Denominación: FRIGORIFICO EL PAMPERO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. — Domicilio: Cangallo 1209, piso 9, oficina "B", Capital Federal. — Capital: $ 1.000.000.000. — Duración: 99 años contados desde el 18 marzo 1963. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros: a) Industriales: Por la producción y elaboración de chacinados, fiambres, jamones, faenamiento de animales porcinos, ovinos y bovinos y troceado de las mismas carnes; b) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos fabricados y agropecuarios y de materias primas y mercaderías y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos; c) Agropecuarias: Por la explotación de la ganadería, agricultura, granjas y la forestación. — Administración y Representación Legal: A cargo de un Directorio compuesto de tres a once miembros, según lo designe la Asamblea, con mandato por dos años. — La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente, quienes actúan en forma individual e indistinta. — Fiscalización: A cargo de un Síndico con mandato por un año. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 15.891

TOPSEED

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Otto Federico Guillermo Bauckhage, argentino, casado, empresario, 44 años, L.E 4.206.433, Int. Neyer 3538, San Isidro, y Jorge Arrigo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 31|1|43, L.E. 7.331.736, French 3160, Capital. — Objeto: La explotación integral de actividades agropecuarias, incluida expresamente la comercialización, importación y exportación, representación, consignación de productos y de todo tipo de máquinas herramientas relacionadas con la actividad, y la compra-venta, construcción, y explotación de inmuebles rurales y urbanos, incluidos los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. — Capital: $ 120.000.000, totalmente suscriptos por O. F. G. Bauckhage, $ 75.600.000, J. Arrigo, pesos 44.400.000, integrado el 25%. — Cierre del ejercicio: 31 marzo. — Directorio: Presidente: O. F. G. Bauckhage. — Síndicos: H. A. Finochiaro, titular, A. Napoli, suplente. — Constituida por Estatuto Modelo, escritura del 25|6|1982.

$ 300.000 — Nº 15.900

LA PELADA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fechas 31|8|81 y 22|3|82 y escrituras públicas de fechas 12|10|81 y 29|3|82 se reformó el estatuto social de la siguiente forma: Nueva denominación social: "Ganadera Masal S.A."; Nuevo Domicilio social: Florida 142, piso noveno, oficina "F", Capital Federal.

La Sociedad.

$ 140.000 — Nº 15.906

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|7|82

12 páginas

PRODUCTOS ROYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 168, de fecha 24 de junio de 1982, al Fº 328 del protocolo del Escribano Carlos Luis Rossi, la Sociedad PRODUCTOS ROYAL S.A. resolvió la reforma del Artículo 1º del Estatuto Social mediante a) Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 1982: b) El domicilio social se fija en la ciudad de Buenos Aires.

El Directorio.

$ 140.000 — Nº 15.918

TRANSRAPIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 113 del 12|7|1982, pasada al folio 303 del Registro Nº 111 de Capital, se constituyó la sociedad "TRANSRAPIDO S.A." la que adopta el Estatuto Modelo según Resolución 3|79 de la Inspec. Gral. de Justicia. — Socios: Miguel Américo Klein, argentino naturalizado, nacido el 6|6|1923, casado, comerciante, L.E. 7.779.710, domiciliado en Segurola 1919 de Vte. López; y Miguel Fernando Vidal, argentino, nacido el 26|3|1937, soltero, comerciante, L.E. 4.251.241, domiciliado en Avda. Independencia 2095, 6º piso, Departamento 55, Capital. — Domicilio: Bilbao entre Alte. Brown y Padre Forgacs de la Ciudad de Río Grande, Territorio de Tierra del Fuego. — Objeto: a) Comerciales: la explotación de transporte público de cargas generales, de acuerdo a las leyes y reglamentos que rijan la materia. — b) importación y exportación. — Capital: $ 120.000.000. — Cierre de ejercicio: 31|12. — Directorio: Presidente Miguel Américo Klein; Vicepresidente Miguel Fernando Vidal. — Sindicatura: titular Ricardo Flammini y suplente Carlos Alberto Rolleri.

El Presidente.

$ 340.000 — Nº 15.926

PHILA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que según lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 1981, Acta Nº 36, la sociedad PHILA SOCIEDAD ANONIMA reformó los artículos 2º, 4º, 8º, 14, 15 y 24 de su Estatuto Social, quedando los mismos de la siguiente forma: Artículo 2º: El domicilio legal de la Sociedad es en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 637, tercer piso, pudiendo por resolución de su Directorio, establecer sucursales, agencias o sedes de explotación, dentro o fuera del país, fijándose o no un capital propio. — Artículo 4º: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero, en las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la elaboración de lanas en general, dedicándose a la peinaduría e hilandería de esa materia prima y a las demás fases de su industrialización, sin excluir la elaboración de otras materias textiles. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y representación, depósito y transporte de productos derivados de la industria textil. — c) Financieras: Aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse, compra, venta de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los contratos que directa o indirectamente se vinculen a su objeto. — d) Forestal: Realizar forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos; tala de montes, industrialización, transporte, comercialización, distribución, importación o exportación de los productos provenientes de dicha explotación. — Recuperación por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. — Instalar o explotar viveros forestales, efectuar trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. — Brindar asesoramiento técnico a terceros en materia de forestación y recuperación de tierras. — El asesoramiento que en virtud de las Leyes que reglamentan la materia debe ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. — e) Agropecuaria: Desarrollar todos los ciclos de la actividad agropecuaria mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y frutícolas ya sean de propiedad de la Sociedad o de terceros, efectuando cultivos de todo tipo, cría, invernada de ganado, explotación de tambos y la comercialización e industrialización de sus productos. — Artículo 8º: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo a lo determinado por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 14: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Durará en sus funciones un Ejercicio, será reelegible y tendrá las atribuciones y deberes que determinen las leyes y reglamentaciones legales pertinentes. — Artículo 15: La designación del Síndico por la Asamblea deberá notificársele si no estuviese presente en el acto de su elección. — En este último caso su concurrencia a reuniones del Directorio implicará aceptación del cargo. — La remuneración del Síndico será fijada anualmente por la Asamblea Ordinaria, imputándose dicha retribución a gastos. — Artículo 24: En caso de disolución de la Sociedad, su liquidación será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico y con arreglo a derecho. — Una vez abonadas las deudas y obligaciones de la Sociedad y los gastos de la liquidación, se abonará el capital correspondiente a las acciones preferidas y luego al de las ordinarias. — Del remanente se pagarán los dividendos acumulativos atrasados, de las acciones preferidas y el eventual adicional. — El saldo que resultare se distribuirá proporcionalmente entre las acciones ordinarias.

El Directorio.

$ 1.620.000 — Nº 15.933

AMESA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Marcelo Sánchez Zinny, argentino, soltero, 35 años, D. N. I. número 7.600.242, empresario, domiciliado en Coronel Díaz 2437, 6º E, de esta Ciudad. — Alberto Agustín Arzac, argentino, 34 años, casado, licenciado, C. I. P. F. Nº 5.913.220, domiciliado en Copérnico 2351, 6º A, de esta Ciudad. — Constitución: 17 de junio de 1982. — Denominación: AMESA S. A. — Domicilio: Coronel Díaz 2437, 6º E, de esta Ciudad. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento y subarriendo de inmuebles urbanos o rurales como así también todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. — b) Mandatarias: Aceptación de representaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, capital y empresas en general y promoción de inversiones. — c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de garantías reales y personales, negociación y administración de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. — Se excluyen las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción. — Capital Social: $ 120.000.000. — Administración: Está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros designados por 2 años. — Presidente: Marcelo Sánchez Zinny. — Vicepresidente: Alberto Agustín Arzac. — Director titular: Eduardo Enrique Serra. — Fiscalización: Está a cargo del Síndico titular Contador Público Nacional Emilio André y Síndico suplente Doctor Alejandro Rivera. — Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, aprobado por Resolución de la I. G. P. J. Nº 3|79 del 10 de octubre de 1979.

El Presidente.

$ 720.000 — Nº 15.922

COPARFI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 704 del 26 de noviembre de 1981 autorizada por el escribano Juan Pablo Bunge, al Folio 2.423 del Registro Notarial Nº 365, se procedió a protocolizar los estatutos de la siguiente Sociedad: Denominación Social: COPARFI S.A. — Domicilio Legal: Carlos María della Paolera 299, piso 27, Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Operaciones financieras en general, mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Ochenta millones de pesos, representado por ochenta mil acciones, de un mil pesos, valor nominal cada una. — Acciones: Pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; puede también, fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de doce, quienes ejercerán sus funciones por el lapso de un ejercicio. La Asamblea podrá elegir suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares por orden de elección. El Directorio elegirá al Presidente, y, si lo estimara conveniente, a un Vicepresidente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Garantía: Los Directores, en garantía de sus gestiones, depositarán en la caja de la Sociedad la suma de quinientos mil pesos, en efectivo, que no podrán retirar hasta la aprobación de sus gestiones. — Representación Legal: Corresponde al Presidente, sin perjuicio de que el Directorio pueda otorgar poderes generales o especiales a uno de sus miembros o a un tercero. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea por el término de un ejercicio. La Asamblea designará también a un Síndico suplente por igual período. — Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Ingeniero Miguel Angel Pucci; Vicepresidente: Ingeniero Giuseppe Di Cario; Directores titulares: Ingeniero Diego Pelizzatti, Darío Antonio María Tasso, Mario Zanardi; Directores suplentes: Ingeniero Jorge Oscar Zanniello, señor Alfredo Vázquez, Juan Francisco Hulsbus, ingeniero Guglielmo Verneau; Sindicatura: Doctor Adolfo Lazara; Síndico suplente: doctor Oscar Santos Sarnari. — Accionistas: I.E.C.S.A. Sociedad Anónima con domicilio en Carlos María della Paolera 299, piso 23, Capital Federal y don Diego Pelizzatti, italiano, casado, nacido el 14 de junio de 1930, Cédula de Identidad Nº 3.887.251, ingeniero, domiciliado en calle 3 de Febrero 1658, piso 19 A, Capital Federal. — Suscripción e Integración: I.E.C.S.A. Sociedad Anónima suscribe setenta y nueve mil doscientas acciones e integra con dinero en efectivo la suma de diecinueve millones ochocientos mil pesos; don Diego Pelizzatti suscribe ochocientas acciones e integra con dinero efectivo la suma de doscientos mil pesos. Todas las acciones suscriptas son al portador, con derecho a un voto por acción y de un mil pesos valor nominal cada una. Los socios se obligan a integrar el saldo en dinero efectivo y dentro de los dos años.

El Presidente.

$ 1.480.000 — Nº 15.986

SATEQUIM

SOCIEDAD ANONIMA DE TECNOLOGIA QUIMICA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. Escritura Nº 500, de fecha 15 de julio de 1982. — Accionistas: Silvio Corinaldesi, argentino, casado, L.E. Nº 8.245.948, 36 años, domiciliado en Márquez de Loreto 2583, Castelar, Prov. de Buenos Aires, químico; Alejandro José Alvarez, argentino, casado, D.N.I. Nº 8.104.564, 32 años, domiciliado en Cramer 2790, 4º piso. Dto. 14, Capital Federal, industrial; Angel Alvarez Pérez, argentino, casado, D.N.I. Nº 2.308.560, 62 años, domiciliado en Cabildo 2262, 6º C, Capital Federal, químico; Rosa Orhiuzzi, argentina, casada, L.C. Nº 5.457.508, 35 años, domiciliada en Márquez de Loreto 2583, Castelar, Prov. Bs. Aires, empleada; Nidia Viviana Caballero, argentina, casada, D.N.I. número 13.120.486, 25 años, domiciliada en Crámer 2790, 4º piso, Dto. 14, Capital Federal, médica. Adoptan el estatuto modelo creado por Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: SATEQUIM SOCIEDAD ANONIMA DE TECNOLOGIA QUIMICA. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización en cualquier punto del país de las siguientes actividades: Fabricación y elaboración de productos químicos cualquiera fuera su estado (elaborados, semielaborados o manufacturados), así como también de materias primas relacionadas con dicho objeto: su comercialización, exportación e importación, representaciones, consignaciones, comisiones y administraciones de firmas y|o marcas ubicadas en el país o en el extranjero. — Asimismo la sociedad podrá comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención y procedimientos industriales. — Capital: $ 120.000.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Silvio Corinaldesi; Vicepresidente: Alejandro José Alvarez; Síndico titular: Contador José Jorge Corbalán; Síndico suplente: Dr. Saúl Cogan. — Sede Social: Crámer 2790, cuarto piso, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Uno a cinco directores por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente.

$ 720.000 — Nº 15.987

C. I. N. E.

(COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS)

SOCIEDAD ANONIMA

Ex Sociedad Anónima para la elaboración, importación, exportación y venta de vermouths, vinos, bebidas alcohólicas o no, Francesco Cinzano y Compañía Limitada.

Se hace saber a los Señores Accionistas de la Sociedad por el término de un día, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 30 de marzo de 1982, ratificada en la Asamblea celebrada el 11 de junio de 1982, se aprobó la reforma de los artículos 22 y 23, inciso 4º, que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 22: El ejercicio comercial correrá desde el 1º de octubre al 30 de setiembre de cada año, fecha en la cual se efectuará el Balance General, el que, una vez aprobado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, será presentado para su aprobación a la Asamblea General. — Artículo 23, Inciso 4º: El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Se considera prescriptos, a favor de la Sociedad, los dividendos que no se hayan cobrado dentro de los tres años de puestos a disposición, como así también los derechos correspondientes a canje de acciones. — Los derechos correspondientes al cobro de capitalizaciones resultantes de revalúos contables prescribirán a los diez años de puestos a disposición.

El Directorio.

$ 400.000 — Nº 15.943

YOSIF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Guillermo José Monte, argentino, casado, abogado, 39 años, L.E. 4.391.762, domiciliado en Florida 470 5º piso; Ana María López Nielsen, argentina, soltera, Abogada, 26 años D.N.I. 11.897.461, domiciliada en Gaboto 715, P.B. Dpto. 1, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución 24|5|1982. — 3) Razón Social: "YOSIF S. A.". — 4) Domicilio: Florida 470, 5º piso, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administdación de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: pesos 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 c|u. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Guillermo José Monte. — Síndica Titular: Ana María López Nielsen. — Síndico Suplente: Osvaldo Horacio Bisagno. — 9) Representación legal. — Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 30|4 de cada año.

El Presidente.

$ 680.000 — Nº 22.814

ANA BELEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Avelino Rodríguez, divorciado, español, nacido el 19|3|1919, C. I. P. F. Nº 5.516.703, comerciante domiciliado en Presidente Luis Sáenz Peña 127, 2º, piso Capital. — Maritza Bueno, divorciada, uruguaya, nacida el 19|7|51, D. N. I. Nº 92.193.095, comerciante, domiciliada en Alsina 1487, 4º piso, Depto. 5, Capital. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 23 de diciembre de 1981. — 3) Razón Social: ANA BELEI S. A. — 4) Domicilio: Presidente Luis Sáenz Peña 127 2º piso, Capital Federal. — 5) Objeto Social: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, urbanizaciones y loteos, y la realización de todas las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. — b) Comerciales: Compra, venta, instalación, explotación, administración de fondos de comercio. — 6) Plazo: 99 años, a partir de su inscripción. — 7) Capital: $ 350.000.000 representado por 350.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Igual o menor número de suplentes. — Síndico: 1 titular, 1 suplente por 1 año. — Presidente: Avelino Rodríguez. — Vicepresidenta: Maritza Bueno. — Síndico titular: Eugenio Iglesias. — Síndico suplente: Oscar Rubén Sztaba. — 9) Representación Legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 440.000 — Nº 15.982

MAREDU

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 30|12|81, escritura pública del 8|3|82, "MAREDU S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $ 2.400.000.000, representado por 2.400.000.000, de acciones al portador, de $ 1 v|n. c|u. y de un voto por acción.

El Directorio.

$ 140.000 — Nº 22.809

T R I E S

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Por escritura de fecha 7 de mayo de 1979, ante la escribana Martha Elman de Sigal, de la Capital Federal, se aumentó el capital social y se adecuó la sociedad a la Ley Nº 19.550 en pesos 28.200.000 de la sociedad TRIES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, totalmente emitidos, quedando en consecuencia modificado el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982.

El Presidente.

$ 120.000.— Nº 15.844

L E S B Y

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Omadeo Ronco, argentino, soltero, comerciante, 56 años, L. E. número 4.328.701, domiciliado en Paraguay 2080; Héctor Conca, argentino, casado, contador público nacional, 51 años, C. I. Nº 2.947.905, domiciliado en Sánchez 2011, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|7|82. — 3) Razón Social: LESBY S. A. — 4) Domicilio: Suipacha 443, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotacin, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas c anegadas, caza, pesca. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. Presidente: Amadeo Ronco. Síndico Titular: Héctor Conca. Síndico Suplente: Segismundo Sternlieb. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 31|5 de cada año.

El Presidente.

$ 800.000.— Nº 22.819

QUINARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber la constitución de Quinario Sociedad Anónima — 1) Datos de los Socios: Raúl Juan Bonomi, argentino, nacido el 26 de marzo de 1937, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.200.707, domiciliado en Vicente Casares 523, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Raúl Alberto Bonomi, argentino, nacido el 18 de agosto de 1909, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 528.366, domiciliado en Dolores 438, Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº 218 de fecha 28 de mayo de 1982, pasada ante el Registro Nº 516, escribano Eduardo L. Badino. — 3) Razón Social: QUINARIO S. A. — 4) Domicilio Social: Dolores 438, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto participar con personas físicas o jurídicas, sean estas últimas privadas, públicas, mixtas o empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales, formadas o a formarse por cuenta propia o ajena, como accionista o en cualquier otro carácter, conforme a lo prescripto por la Ley de Sociedades Comerciales; efectuar toda clase de inversiones, inclusive en bienes inmuebles; dar y recibir préstamos a corto o a largo plazo, aportar, o invertir capitales en negocios; dar y recibir avales; fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales, como así también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital es de ciento veinte millones de pesos dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción. — 8) Organo de Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — Presidente: Raúl Juan Bonomi y Vicepresidente: Raúl Alberto Bonomi. — 9) Organo de Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Síndico titular: Eduardo Armando Fernández Prol y Síndica suplente: Marta Mazzino. — Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Síndico Titular.

$ 990.000 — Nº 15.937

PROMOAUT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber la constitución de Promoaut Sociedad Anónima. — 1) Datos Personales de los Socios: Eugenio Vázquez Ramos, casado, español, de 56 años de edad, transportista, Cédula de Identidad Pol. Federal Nº 5.415.071, domiciliado en Villegas 1508, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Carlos Ernesto Otero, casado, argentino, de 39 años de edad, transportista, Libreta de Enrolamiento Nº 4.405.465, domiciliado en Lavalle 1522, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Angel Mangiavillano, casado, italiano, de 41 años de edad, transportista, Cédula de Identidad Pol. Federal Nº 5.165.293, domiciliado en Julio A. Roca 236, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires. — Martín Schack, casado, argentino, de 40 años de edad, transportista, Libreta de Enrolamiento Nº 5.940.506, domiciliado en Luis María Saavedra 698, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Humberto D'Onofrio, casado, argentino, de 46 años de edad, transportista, Libreta de Enrolamiento Nº 4.177.967, domiciliado en la Calle 45 2059, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº 247 de fecha 18 de junio de 1982, pasada ante el Registro Nº 516, escribano Eduardo L. Badino. — 3) Razón Social: PROMOAUT S. A. — 4) Domicilio Social: San Martín 575, 4º piso, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, arriendo, reparación y mantenimiento de ómnibus, colectivos, camiones y automotores en general, chasis, carrocerías, motores, repuestos y accesorios relacionados con el automotor, máquinas, herramientas y equipos afines, cubiertas, cámaras, combustibles y lubricantes, consignaciones, comisiones y representaciones vinculadas con la actividad automotriz. — b) Industriales: Fabricación de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, fabricación de chasis, carrocerías, motores, sus partes y sus repuestos y accesorios, acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados; explotar talleres de reparación mecánicos y de chapa y pintura para automotores. — c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otra otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de operaciones, actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — 6) Plazo de Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Ciento veinte millones de pesos, representado por acciones de mil pesos valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. — 8) Organo de Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — Presidente: Eugenio Vázquez Ramos. — Vicepresidente: Carlos Ernesto Otero. — 9) Organo de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número. — Durarán un Ejercicio en su Mandato: Angel Mangiavillano, Martín Schack y Humberto D'Onofrio. — 10) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.

$ 1.220.000 — Nº 15.936

S A I L A

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socias: María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L.C. 5.676.574, domiciliada en Pueyrredón 1717; y Emma Ratera, argentina, viuda, abogada, de 58 años, L.C. 464.878, domiciliada en Belgrano 347 ambos Capital. — 2) Fecha instrumento de constitución: 6|7|82. — 3) Razón social: SAILA S.A. — 4) Domicilio: Rivadavia 4509, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. — Importación y exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización de productos metalúrgicos. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebels urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 120.000.000, en acciones ordinarias, al portador de 1 voto, de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 3 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente, por 1 año. — Presidenta: María Ester Dolan; Síndico Titular: Toru Mizutani; Síndica Suplente: Emma Ratera. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicios: 30|6 de cada año.

La Presidenta.

$ 660.000 — Nº 22.817

CRISOLES PRODUMAT

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura 266, de fecha 21 de setiembre de 1981. — Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28 de agosto de 1981. — CRISOLES PRODUMAT, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Reforma: Artículo 4º) El capital social de la empresa es de mil millones de pesos. — Puede ser elevado al quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.

$ 140.000 — Nº 22.812

REVOCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 1º de abril de 1982, se constituyó la sociedad denominada "REVOCAL S.A.", siendo sus socios: Nerio Antonio Almeida, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|6|1929, L.E. 4.340.390, domiciliado en Ruiz de los Llanos 1076, Capital Federal, y Miguel Midali, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10|3|1960, C.I.P. F. 8.905.964, domiciliado en Pasco 97, Ramos Mejía, Pcia.de Buenos Aires. — Domicilio: Oliden 1952 de Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades: Agropecuaria: La explotación de campos propios y|o arrendados dedicados a la agricultura, ganadería, forestación y sus derivados. — Comerciales: Compraventa, importación y exportación de materiales para la construcción, sus repuestos y accesorios, artículos de vidrio, cristal, cerámicas, plástico, madera, hierro, artículos para el hogar, maquinarias, rodados sus repuestos y accesorios. — Industriales: Manufactura o fabricación de materiales para la construcción, químicos, plásticos, metalúrgicos. — Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, explotación, y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones que se rigen por la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, créditos en general, con cualquier clase de garantías previstas en la legislación vigente o no, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concuurso público. — Minera: Explotación, excavación y extracción de toda clase de substancias inorgánicas existentes en la superficie y|o en las diversas cajas de la corteza terrestre y realización de toda otra actividad minera y de mineralizar permitida por la legislación pertinente. — Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: El capital social es de pesos 120.000.000 dividido en acciones ordinarias voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. — Podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto mediante la emisión de acciones de idénticas características. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares. — Duración en los cargos 2 ejercicios. — Presidente: Nerio Antonio Almeida: Vicepresidente: Miguel Midali — Fiscalización: Síndico Titular: Dr. Víctor Hugo Capaccioli, Síndico Suplente: Dr. Avelino Carlos Zavala. — Duración en los cargos: 1 año. — Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 960.000 — Nº 22.822

TABTER

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura de fecha 5|5|82 otorgada al folio 964 del Registro 276 de Capital, La Sociedad TABTER S.A., protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 3|2|82, en la cual se decidió aumentar el Capital Social de $ 1.000.000.000, a la suma de $ 2.000.000.000, y se reforman los Artículos Cuarto y Octavo del Estatuto Social, que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción. — Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en Dos mil millones de pesos ($ 2.000.000.000), representado por dos mil millones de acciones de un peso cada una y de cinco votos cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura Pública, en cuya oportunidad se pagará el Impuesto Fiscal respectivo, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo Octavo: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros, que pueden ser accionistas o no, que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de quince y con mandato por un año, pudiendo ser reelegidos. Los Directores en su primera sesión, deberán nombrar un Presidente y un Vicepresidente si la asamblea no los hubiera designado, éste reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Apoderado.

$ 520.000 — Nº 22.838

IMPRESIONES GRAFICAS TABARE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura 322, de fecha 12 de noviembre de 1980; escritura 367 ,de fecha 22 de octubre de 1981; acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de setiembre de 1980; y otra número 14 de fecha 4 de setiembre de 1981; de la sociedad "Impresiones Gráficas Tabare Sociedad Anónima Industrial y Comercial" aumentó el capital y reforma de Estatuto incluyendo en la misma la adecuación del mismo a la Ley 19.550 la sociedad se denomina "IMPRESIONES GRAFICAS TABARE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, quedando el mismo fijado en la calle Erezcano 3158; su plazo es de 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio 23 de diciembre de 1969; su objeto es: a) Industriales: Por la explotación de talleres de las artes gráficas, en talleres propios o de terceros, en todos los aspectos y modalidades, impresiones y ediciones de libros, revistas y papeles; b) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con las artes gráficas y editoriales, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; capital $ 1.500.000.000 representado por 150.000.000 acciones de $ 10, cada una; administración un Directorio de tres a nueve miembros con mandato de un año; fiscalización, un síndico titular, uno suplente designado anualmente ;representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 460.000 — Nº 22.828

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357 se hace saber por un día: Constitución: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Orlando Roberto Russo, argentino, nacido el 30 de setiembre de 1930, divorciado, comerciante, L.E. 4.361.393, domiciliado en Salguero 464, 5º piso C, Capital Federal; y Marta Elena Casadó, argentina, nacida el 2 de diciembre de 1953, soltera, comerciante, D.N.I. 13.295.651, domiciliada en Arcos 1745, piso 1º C, Capital Federal. — Instrumento privado de fecha 16 de julio de 1982. — Denominación: LEINAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Salguero 464, 5º C, Capital Federal. — Objeto Social: a) La compra, venta, permuta y arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y rurales y toda clase de operaciones inmobiliarias; b) La representación de empresas o personas con la finalidad de promover la radicación, ampliación y|o modernización de industrias, realizando al efecto y con relación a la eventual transferencia de personal las gestiones necesarias ante las reparticiones públicas o privadas aceptando mandatos y representaciones en general, tanto del país como del extranjero y c) La exportación e importación de frutos y productos tanto del país como del extranjero. — Duración 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 50.000.000. — Composición del Organo de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — Fecha de Cierre de Cada Ejercicio: El 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

$ 500.000 — Nº 15.885

THEMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo: 1º) Rodolfo Salvador Castronuevo, argentino, soltero, 37 años, D.N.I. 4.526.145, Independencia 3407, 3º B, Capital Federal; Ana María Marianelli de Castronuevo, argentina, casada, comerciante, 59 años, D.N.I. 3.380.672, Zuviría 89, Capital Federal. — 2º) 8 de julio de 1982. — 3º) THEMIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Avellaneda 3142, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, representación y confección de toda clase de prendas de vestir. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 10.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes, como garantía cada uno dará la suma de $ 500.000. Mandato en el cargo diez ejercicios. — 9º) Cada uno de los Gerentes hará uso de la firma social en forma individual e indistintamente. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Socio Integrante.

$ 300.000 — Nº 15.887

DISTRIBUIDORA DE FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo. — 1º) Nélida Márquez de García, casada, comerciante, de 58 años, L.C. 76.464, Santa Fe 2958, piso 12, Capital Federal; María Victoria García de Forero, española, casada, comerciante, 56 años, C.I. 2.676.574, Condarco 2523, Capital Federal. — 2º) 5 de julio de 1982. — 3º) DISTRIBUIDORA DE FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Santa Fe 2958, piso 12 D, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de flores naturales y artificiales. — 6º) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos 150.000.000. — 8º) Ambas socias en calidad de Gerentes. Como garantía cada una dará la suma de $ 500.000. Mandato por diez años. — 9º) Cada una de las socias Gerentes en forma individual. — 10) El 30 de junio.

El Socio Integrante.

$ 220.000 — Nº 15.888

EXPERIENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 25|3|82, se retira de la sociedad EXPERIENCIA S.R.L. el señor Roberto Butterman, quien cede, vende y transfiere 200 cuotas al socio Ricardo Carlos Cecchetti y 50 cuotas a Liliana Azucena Avila de Cecchetti, argentina, casada, D.N.I. 11.90..248, de 26 años de edad, ama de casa, domiciliada en Juana Azurduy 2818, Capital Federal. La administración y representación legal corresponde al socio Ricardo Carlos Cecchetti quien revestirá el carácter de Gerente y cuya firma obliga a la sociedad.

El Autorizado.

$ 160.000 — Nº 15.896

OBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 26 de marzo de 1982, se produce en "OBRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": Susana Yanez y Ruben Néstor Cazamajou, que poseen en la sociedad $ 14.500 y $ 1.500 respectivamente, lo ceden totalmente a Araceli Ruth Riesel de de la Riva Carrasco, argentina, viuda, comerciante, de 54 años, C.I. 2.208.398, domiciliada en Caseros 1513, Capital Federal; capital es de $ 50.000, Oscar Olarte $ 34.000 y la Sra. Riesel de la Riva Carrasco $ 16.000; ambos socios quedan nombrados Gerentes con uso de la firma social indistinta.

La Socia Integrante.

$ 160.000 — Nº 15.884

RESIDENCIA GERIATRICA DR. ALBERT SCHWEITZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Julio Alfredo Márques, argentino, casado, comerciante, 54 años, C.I. 2.755.250; Rubén Alberto Márques, argentino, soltero, comerciante, 61 años, C.I. 1.889.457; Dalmiro Eduardo Boto, argentino, casado, médico, 44 años, C.I. 3.834.495, domiciliado en Darwin 860. Capital Federal. 2º) 8 de julio de 1982. 3º) "RESIDENCIA GERIATRICA DR. ALBERT SCHWEITZER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Darwin 860, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto la explotación integral de un establecimiento geriátrico, pensión y asistencia integral del anciano. 6º) Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $ 45.000.000. 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes; por el plazo de diez ejercicios; garantía cada uno $ 500.000. 9º) Cada uno de los Gerentes en forma indistinta e individual. 10) 31 de mayo de cada año.

El Socio Integrante.

$ 200.000 — Nº 15.880

BELLEVUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rubén Daniel Raiman, argentino, comerciante, L.E. 4.868.311, casado, 44 años de edad, domiciliado en Billinghurst 2133. 3º A. Capital; y Ester Mabel Itzcovitch, argentina, comerciante, L.C. 4.236.129, casada, domiciliada en Billinghurst 2133, 3º A, Capital. — Denominación: BELLEVUE S.R.L. — Domicilio: Cangallo 1209, 9º piso, oficina B, Capital Federal. — Capital: $ 50.000.000. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros: a) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de productos, subproductos y mercaderías industrializadas o no, de uso en el alfombramiento, revestimiento y decoración de pisos y paredes, ya sean estos de lana, algodón, goma, papel, maderas y|o laminados plásticos de uso corriente en la actualidad o con materiales nuevos que la tecnología pudiera crear en el futuro, y en el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración y|o transformación de materias primas, productos y subproductos de uso corriente en el revestimiento y decoración de pisos y padedes; c) Inmobiliaria: Por la compra, venta, construcción y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. — Lugar y Fecha de Constitución: Instrumentos privados de fechas 28 de junio de 1982 y 12 de julio de 1982. — Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes cuyas firmas en forma individual e indistinta obligan a la sociedad. — Duración: Veinte años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. La sociedad adopta el contrato modelo de S.R.L.

El Socio Gerente.

$ 480.000 — Nº 15.893

PROMOTORAS ASOCIADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura de fecha 16 de junio de 1982, pasada ante el escribano de esta ciudad don Julio A. Kraus, al folio 159, del Registro 241, las señoras Victoria Clementina Gallardo, argentina, de 33 años, comerciante, D.N.I. 5.436.154, divorciada, domiciliada en la Av. Santa Fe 3144, 5º piso D, y María del Carmen Scminocca, argentina, de 32 años, comerciante, con D.N.I. 6.182.533, divorciada, domiciliada en la calle Ecuador 1575, 3º piso D, ambas vecinas de la Capital, constituyeron PROMOTORAS ASOCIADAS S.R.L., con domicilio en Ecuador 1575, 1º piso, depto. D, Capital. — Plazo de Duración: 10 años. — Objeto: Promoción de ventas, publicidad, organización y atención de exposiciones y congresos, ejercer representaciones y celebrar todo tipo de convenio por cuenta propia, asociada a terceros y en representación, que se relacione directamente con el objeto de la sociedad. El capital social lo constituye la suma de veinte millones de pesos dividido en veinte cuotas de un millón de pesos cada una, suscripto e integrado por las socias en dinero en efectivo y en iguales proporciones. La administración y representación de la sociedad será ejercida por la socia Victoria Clementina Gallardo, quien queda designada Gerente, teniendo el uso de la firma social. No podrá usar la firma social en provecho particular ni en garantía a terceros. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año.

El Escribano.

$ 500.000 — Nº 15.923

VAZQUEZ Y CORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por contrato privado de fecha 16|5|82 se procedió a prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de 10 años, contados a partir del 1º|6|82, por ello se modifica el artículo segundo que queda redactado de la siguiente forma: Art. segundo: El término de duración de la sociedad será de 10 años, contados a partir de 1º|6|82.

La Apoderada.

$ 140.000 — Nº 15.908

CARD TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Esc. 343, 14|7|82, Fº 754, Reg. 140, ante Esc. Martha L. D'Felice: Ana ... Gregoria Toduca, argentina, soltera, comerciante, L.C. 2.102.64., 6. años, dom. Corrientes 1642, 2º, 4º Cap. y Elena del Valle Soria, argentina, soltera, comerciante, 21 años, C.I.P.F. 11.5.5.108, dom. en Charcas 2768, 7º, 2, Cap., constituyeron por 50 años a partir de su inscripción CARD TIME S.R.L., domicilio Avda. Corrientes 3012, 1, of. 11, Capital. — Tiene por objeto la locación de servicios de fletes y sus anexos. — Capital: $ 60.000.000, dividido en 60 cuotas de pesos 1.000.000, suscripto por las socias en partes iguales, se integró el capital en un 50 %, en efectivo el saldo a 180 días de la Esc. — La Dirección y adm. de la sociedad estará a cargo de las 2 socias como gerentes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas por el sello social. — El 31 de diciembre de c/año se practicará inventario y balance general.

La Socia Gerente.

$ 260.000 — Nº 15.861

UNITECNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado de fecha 21 de mayo de 1982 Daniel Claudio Piñeiro y Roberto Lisardo del Hierro, únicos socios de UNITECNA S R.L., convienen en aumentar el Capital Social de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 32.000.000.

El Socio.

$ 100.000 — Nº 15.978

MAQUINAS EXPENDEDORAS RAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) José María Aliaga, argentino, nacido el 12|2|33, casado, comerciante, L.E. 4.094.398, domiciliado en Cuba 2299, 5º piso, Capital Federal; y Andrea Rossi, italiano, divorciado, nacido el 15|9|47, comerciante, D.N.I. 92.851.154, domiciliado en Félix Amador 1766 A, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 17|3|82 y 26|5|82. — 3) MAQUINAS EXPENDEDORAS RAL S.R.L. — 4) Cabildo 1505, 7º piso B, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades. Comercial: Compra, venta, importación, fraccionamiento, distribución y locación al por mayor y menor, como así también la explotación de máquinas y aparatos automáticos, semiautomáticos y mecánicos para el expendio al público de alimentos y bebidas calientes o frías, sólidas o líquidas, y todo en general cuanto competa a máquinas expendedoras de productos sólidos o líquidos. Industrial: Producción, fabricación, transformación y elaboración de máquinas expendedoras de productos alimenticios sólidos y líquidos y de los productos relacionados con las mismas. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de máquinas expendedoras automáticas, semiautomáticas o mecánicas de alimentos, bebidas y productos sólidos, fríos o calientes, y de los productos inherentes a dichas máquinas, sus repuestos y accesorios, como asimismo su distribución, comercialización, venta y explotación de éstas y sus productos inherentes. — 6) 90 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 21.000.000, divididos en 21.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas en la siguiente forma: Andrea Rossi, 14.000 cuotas y José María Aliaga, 7.000 cuotas, integrado en su 50 % en efectivo. — 8) A cargo de los socios, designados Gerentes, en forma indistinta, así como la representación legal. — 9) El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 600.000 — Nº 15.894

N O V O P L A S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Iván Juan Sani, de 47 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Nueva York 3765, 2º piso, depto. A, Capital Federal, L.E. 5.587.763; Antonio Luis Mario Leone, de 37 años de edad, de estado civil divorciado, de nacionalidad italiana, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Camarones 1853, Capital Federal, C.I. 4.813.754. — 2) En Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo del año 1981. — 3) La sociedad actuará bajo la denominación NOVOPLAS S.R.L. — 4) La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Vallejos 2638, Capital Federal. — 5) El objeto social es la inyección, extrusión y soplado de embases de material plástico con materia prima elaborada, su comercialización y distribución por cualquier medio, exportación e importación. — 6) El plazo de duración de la sociedad será de 10 (diez) años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social está representado por la suma de $ 20.000.000, veinte millones en máquinas y herramientas según balance de iniciación. — 8) La administración y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en forma indistinta, sin expresar duración de la misma. — 9) La representación legal está a cargo de los socios. — 10) La fecha de cierre del ejercicio será el 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.

$ 480.000 — Nº 15.886

T A M B R E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 26|5|1981, han ingresado a TAMBRE S.R.L., con domicilio legal en la calle Paraguay 762, Capital, los siguientes socios: Arturo de la Torre, español, casado, nacido el 8|6|1932, C. I. Nº 4.853.191, domiciliado en Franklin 1950, Capital; José Antonio París Riveiro, español, casado, nacido el 12|10|1944, C. I. Nº 6.618.009, domiciliado en J. Chávez 596, Lanús Oeste; Mónica Beatriz Iglesias, argentina, soltera, nacida el 28|5|1959, D.N.I. Nº 13.285.485, domiciliada en Pergamino 646, Capital; Armando Manuel Iglesias, argentino, soltero, nacido el 9|6|1960, D.N.I. Nº 14.008.422, domiciliado en Pergamino 646, Capital; Argimiro Orlando Vilar Novo, español, casado, nacido el 18|8|1937, C.I. 6.164.020, domiciliado en Brasil 907, Capital; José Blanco Fraga, español, casado, nacido el 1º|4|1931, C.I. 3.697.814, domiciliado en Artes 660, Haedo, Bs. As.; Erbi Ireno Arce, argentino, casado, nacido el 2|6|1930, L.E. 6.531.088, domiciliado en Colombres 915, Capital; José Pulleiro, español, casado, nacido el 1º 6|1929, C.I. 3.695.102, domiciliado en Campichuelo 6562, Wilde, Bs. As.; Angel Villaverde, español, casado, nacido el 19|1|1937, C. I. Nº 5.440.418, domiciliado en Luzuriaga 266, Capital; Camilo Espantosa Fernández, español, casado, nacido el 30|12|1922, C.I. 3.437.413, domiciliado en Pergamino 425, Capital; José Honorino Sierra, español, soltero, nacido el 16|12|1922, C. I. Nº 5.474.735, domiciliado en J. B. Justo 5932, Capital; Manuel Antonio Millán, español, casado, nacido el 11|3|1930, C. I. Nº 4.294.440, domiciliado en Pozos 361, Capital; Francisco Barreiro, español, casado, nacido el 6|4|1920, C.I. 3.695.866, domiciliado en Santa María de Oro 2480, Capital; Iris María Caamaño, argentina, soltera, nacida el 29|11|1955 C.I. 7.677.578, domiciliada en Santa María de Oro 2480, Capital; Manuel González, español, soltero, nacido el 13|11|1948, C.I. 6.736.568, domiciliado en Lanús 3060, Banfield, Bs. As.; Carlos Eduardo Mpnin, argentino, soltero, nacido el 2|5|1939, L.E. 4.293.586, domiciliado en P. Goyena 494, Muñiz, Bs. As.; Viviana Patricia Suide de Said, argentina, casada, nacida el 9|7|1948, C. I. Nº 6.025.863, domiciliada en J. B. Ambrosetti 72, Capital; José Manuel Alvarez, argentino, casado, nacido el 22|10|1952, D.N.I. 10.746.509, domiciliado en Villegas 3581, San Justo, Bs. As.; Bernardino Barco, español, soltero, nacido el 7|8|1948, C.I. 7.352.973, domiciliado en Maipú 389, Florencio Varela, Bs. As., y José Barco Iglesias, español, soltero, nacido el 25-12-1944, domiciliado en José Ingenieros 3964, San Justo, Bs. As., todos los socios de profesión comerciante.

El Socio Gerente.

$ 760.000 — Nº 15.853

DAFNA ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Celia Schojrin, argentina, separada legalmente, empresaria, nacida el 24 de octubre de 1937, titular de C.I.P.F. Nº 3.812.655, domiciliada en Larrea 785, 9º "D", Capital Federal y Patricia Laura Jazan, argentina, soltera, maestra, titular de D.N.I. Nº 14.013.431, domiciliada en Avenida Forest 426, 2º "15", Capital Federal. — Fecha de Instrumento de Constitución: 14 de junio de 1982. — Denominación: DAFNA ARTES GRAFICAS S.R.L. — Domicilio Social: Larrea 785, 9º "D", Capital Federal. — Plazo de Duración: 30 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: Impresión de toda clase de artículos de papelería, folletos, tarjetas y demás formas vinculadas con la imprenta y las artes gráficas, por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros. — Capital Social: El capital social es de 20.000.000 de pesos dividido en 20.000 cuotas de mil pesos cada una las cuales se hallan integradas en dinero efectivo y en un 50 %. — Administración: La ejercen en forma indistinta e individual, uno o más gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios, reelegibles. — Se designa gerente a Celia Schojrin. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente.

$ 340.000 — Nº 15.854

L A B R A M E C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que los socios Lino Raúl Brossi, y Carmen Rodríguez, por Esc. 346, folio 752, del 14|7|82, ante Martha E. Defelice. Reg. 140 de Capital: modificaron el nombre de la sociedad Argenpar S.R.L. — Su constitución por el de LABRAMEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por haber una sociedad homónima de la primera, conservando todas las demás cláusulas del contrato originario toda su vigencia y vigor.

El Socio Gerente.

$ 140.000 — Nº 15.863

PROA SEGUROS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 13 de julio de 1982. — Constituyen: María Luisa Gómez Medina de García, argentina, viuda, productora de seguros, nacida el 11|10,38, con L.C. Nº 2.748.832, domiciliada en Uruguay 634, 1º piso "A", Capital; Marcelo Fernando García, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 8|10|51, con D.N.I. Nº 10.112.438, domiciliado en Paraguay 4268, 6º piso "B", Capital; Ricardo Juan José Mc Allister, argentino, soltero, productor de seguros, nacido el 5|3|57, con D.N.I. Nº 13.394.191, domiciliado en Lima 2819, 4º piso "C", Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Emilce Guillermina Fernández Anta de Mc Allister, argentina, casada, productora de seguros, nacida el 12|2|24, con D.N.I. Nº 0.459.566, domiciliada en Lima 2819, 4º piso "C", Martínez, Pcia. de Buenos Aires; y Gustavo Luis García, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27|5|54, con D.N.I. Nº 11.317.279, domiciliado en Del Valle Iberlucea 2970, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: PROA SEGUROS ASOCIADOS S.R.L. — Domicilio: Viamonte 1464, 6º piso "36", Capital. — Plazo de Duración: 3 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros y reaseguros, asesorando a asegurados y reasegurados, asegurables y reasegurables en todo el territorio de la República Argentina, ya sea como agente, productor u organizador. — Capital: $ 10.000.000. — Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por el término de tres ejercicios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. —Gerentes: María Luisa Gómez Medina de García y Ricardo Juan José Mc Allister.

El Apoderado.

$ 480.000 — Nº 15.872

S E L A M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Néstor Enrique Corbalán, nacido el 20-5-1950, L.E. Nº 8.308.474, técnico en telecomunicaciones, domiciliado en Fitz Roy s|nº entre Boero y Julio Korn, Mariano Acosta, Provincia de Buenos Aires; Santiago Ramos Fariña, soltero, nacido el 15-3-1953, C.I. Nº 7.125.590, electricista, domiciliado en Sáenz Peña 3106, Temperley, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Barsova, casado, nacido el 26-12-1955, C.I. Nº 7.293.164, electromecánico, domiciliado en Marcos Avellaneda 2965, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 10 de agosto de 1981, por contrato privado. — Razón Social: SELAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Uruguay 772, 5to. piso, Of. 52, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto el montaje de ascensores, el servicio de mantenimiento y reparación de ascensores, no estándole prohibido la realización de otros actos de trabajos complementarios del rubo cualquiera sea la extensión de los mismos. — Plazo de Duración: Cincuenta años. — Capital Social: Es de pesos cinco millones cien mil, dividido en 510 cuotas de diez mil pesos ($ 10.000) cada una. — La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta a quienes se les inviste el cargo de gerentes. — Los ejercicios cerrarán el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$ 420.000 — Nº 15.856

EL EMPORIO DE LA CARNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Daniel Saúl Rosemberg, argentino, casado, comerciante, 25 años, C.I. 7.609.157; Berta Raquel Schachner de Rosemberg, argentina, casada, comerciante, de 25 años, C.I. 7.877.893, domiciliada en Teniente Benjamín Matienzo 1704, Piso 2º, D, Capital Federal; 2º) 1º de julio de 1982; 3º) EL EMPORIO DE LA CARNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4º) Beruti 4602, de la Capital Federal; 5º) La sociedad tiene por objeto compra, venta, importación, exportación, distribución y troceo de todo tipo de carnes, venta de aves, menundencias, fabricación de embutidos, productos de granja; 6º) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Cincuenta millones de pesos; 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes; por diez ejercicios; cada uno da como garantía $ 500.000; 9º) ambos socios Gerentes en forma individual e indistinta; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.

$ 240.000 — Nº 15.879

COORDINADORA INTEREMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica, por un día, lo siguiente: 1) Socios: Homero Carlos Medico, argentino, nacido el 3|3|42, licenciado en educación, casado, con L.E. Nº 4.390.645, domiciliado en la Avda. Santa Fe 3391, 2º piso, Dpto. 4, Capital Federal y Berta Felisa Di Salvio, argentina, nacida el 1º|8|41, casada, licenciada en psicología, con L.C. Nº 9.996.034, domiciliada en la Avda. Santa Fe 3391, 2º piso, Dpto. 4, Capital Federal. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 4 de junio de 1982. — 3) Denominación: COORDINADORA INTEREMPRESAS S.R.L. — 4) Domicilio: Avda. Santa Fe 3391, 2º piso, Dpto. 4, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Intermediación entre empresas, como mandataria, promoviendo y coordinando la adquisición por parte del personal de aquéllas, a precios reducidos, directamente de las fábricas productoras de artículos de la indumentaria, electrodomésticos, fotografía, alimentos y bebidas, perfumería y cosmética, de librería, de regalos y del automotor; b) La compra de dichos artículos en tales empresas y fábricas, a efectos de su venta a personal en relación de dependencia de otras empresas e instituciones; c) Asesoramiento a empresas e instituciones, en el área de recursos humanos y capacitación de personal. — 6) Plazo de Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por ambos socios, por partes iguales. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de ambos socios, Homero Carlos Medico y Berta Felisa Di Salvio en forma individual e indistinta, quienes quedan designados Gerentes por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. La sociedad ha adoptado el Contrato Modelo de S.R.L., que oportunamente aconsejara la Insp. Gral. de Justicia.

El Socio Gerente.

$ 560.000 — Nº 15.966

TECNIHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Se hace saber por un día lo siguiente: 1º) Raquel Aída Arellano, argentina, comerciante, de 54 años de edad, L.C. Nº 5.037.897, divorciada, domiciliada en Padilla 1180, 5º piso, Dto. B, de la Capital Federal, y Delia Esther Bareño, argentina, comerciante, de 46 años de edad, L.C. Nº 1.734.501, soltera, domiciliada en Pedro Goyena 2865, Castelar, provincia de Buenos Aires. — 2º) 10 de junio de 1982. — 3º) TECNIHOGAR S.R.L. — 4º) Domicilio: Padilla 1180, 5º piso, Dto. B, de Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación de artículos del hogar, audio, muebles motos y automóviles pick up, chasis y carrocerías en general, nacionales e importadas, maquinaria vial, industrial, gráfica y de oficina, embarcaciones, acoplados, casas rodantes y|o flotantes, aviones en general, computadoras; registradoras y relojes de todo tipo, como asimismo la realización de todos los servicios que tal comercialización requiera; Industriales: la fabricación de productos y subproductos relativos a los rubros mencionados "ut-supra". — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $ 5.000.000. — 8º) La dirección y administración estará a cargo de dos Gerentes. La señora Delia Esther Bareño, argentina, comerciante, de 46 años de edad, L.C. Nº 1.734.501, soltera, domiciliada en Pedro Goyena 2865, Castelar, Prov. de Bs. Aires, y el señor Raúl Rubén Appio, argentino, comerciante, de 32 años de edad, L.E. Nº 8.206 003, casado, domiciliado en J. B. Alberdi 3290, Olivos, Prov. Bs. Aires, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas por el sello social. — 9º) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 460.000 — Nº 15.979

ASCENSORES FST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24|3|82, otorgada ante la escribana de Capital, María T. Acquarone, Registro Nº 475, se dispuso constituir "ASCENSORES FST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Río Cuarto 2896, Capital. — Socios: José Tomaino, italiano, nacido el 13|1|45, casado, ingeniero, C.I. 5.707.772, domiciliado en Alvear 2101, Lanús Este; y Ana María Fuez, argentina, nacida el 10|6|54, comerciante, D.N.I. 11.214.399, domiciliada en Malaspina 634, Hurlingham. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, transformación, fabricación y armado de elementos, repuestos, partes o conjuntos para la industria del ascensor y afines incluyendo la instalación, reparación y mantenimiento de los mismos. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandato, comisión y distribución de elementos repuestos, partes o conjuntos para la industria del ascensor y afines. — Capital: $ 20.000.000. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, por el término de 3 años. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Gerentes: José Tomaino y Ana María Fuez. — Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Abogado.

$ 500.000 — Nº 15.949

EDICIONES MALVINAS ARGENTINAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la Sociedad: 1) Socios: Luis Domingo Lopez, casado, argentino, nacido el 13|3|35, L.E. número 4.842.0.0, contador público nacional, domiciliado en Dean Funes 2045, Capital y Jerónima Capo Pons de López, casada, española, nacida el 19 8|35, C.I.P.F. Nº 6.986.504, comerciante, domiciliada en Deán Funes 2045, Capital. — 2) Denominación: EDICIONES MALVINAS ARGENTINAS S.R.L. — 3) Domicilio: Dean Funes 2045, Capital Federal. — 4) Objeto: Compra, venta, importación, exportación y edicion de toda clase de publicaciones, libros, revistas e impresos y ejecución de trabajos vinculados a las artes gráficas. Compra, venta, confección, distribución, consignación, industrialización, comercialización, importacion y exportación para sí o para terceros de cueros, pieles, mercaderias textil y|o prendas treminadas de esos artículos. — 5) Capital Social: $ 30.000.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, suscriptas 20.000 cuotas por el señor Luis Domingo López y 10.000 cuotas por la señora Jerónima Capo Pons de López. — 6) Plazo: 30 años. — 7) Administración y Representación: Corresponde a uno cualesquiera de los socios en forma indistinta a quienes se los inviste en el carácter de Gerentes. — 8) Fecha de Cierre dle Ejercicio: El 28 de febrero de cada año.

El Escribano Nacional.

$ 380.000 — Nº 15.984

OSVALDO WONNEBERGER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Ernesto Osvaldo Wonneberger, casado, argentino, nacido el 24|.|33, L.E. 4.197.234, comerciante, y Elena Catalina Wonneberger, casada, argentina, nacida 5,4|39, L.C. 6.129.0.9, comerciante, domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 2665, Capital. — 2) Fecha: Instrumento privado del 29 de setiembre de 1980. — 3) Razón Social: OSVALDO WONNEBERGER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Jaramillo 4737, Capital. — 5) Objeto: Fabricación y comercialización de pinturas para artes decorativas y productos afines y anexos. — 6) Plazo: 10 años contados desde el 30 de junio de 1980. — 7) Capital: $ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de 10 pesos cada una. — 8) Representación: La dirección, administración y representación legal, está a cargo de ambos socios, quienes revisten el carácter de Gerentes, con uso de la firma social en forma indistinta. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 260.000 — Nº 15.935

COMNORT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura 230, de fecha 17 de mayo de 1982. Carlos Mario Audrito, cede a Diana Estela Kreindler de Giménez, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 de setiembre de 1940, L.C. 3.975.664, domiciliada en Avenida Belgrano 813, Capital Federal, sus 5.000 cuotas de la sociedad "COMNORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Modificaciones: El nuevo domicilio de la sociedad será en la Avenida Canning 3167, piso 2º, Dpto. "B", de la Capital Federal. Capital es de $ 1.000.000 de los cuales 5.000 cuotas corresponden a Heraldo Gustavo Gimenez y 5.000 a Diana Estela Kreindler de Giménez; ambos socios asumen la calidad de Gerentes con uso de la firma social en forma individual e indistintamente.

El Socio.

$ 200.000 — Nº 22.825

Z E L F A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Ampliación del plazo social y de capital. — 1) Por instrumento privado de fecha 31-3-82, doña Lelia Muñoz de Barrionuevo, de 94 años de edad, viuda, argentina, productora agropecuaria, con domicilio en San Martín 83, piso cuarto, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Libreta Cívica número 1.19 .919; don Aristóbulo Fermín Barrionuevo, de 69 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 7184, piso primero departamento "B", de Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 855.898; doña Zelfa Luisa Teodomira Barrionuevo, de 67 años de edad, soltera, argentina, técnica agropecuaria, domiciliada en San Martín 83, piso cuarto, de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, con Libreta Cívica número 871.193 doña Noemí Susana Barrionuevo, de 66 años de edad, soltera, argentina, jubilada docente, con domicilio en San Martín 88, piso cuarto, de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad número 1.187.013 y don Fermín Aristóbulo Barrionuevo, de 55 años de edad, casado, argentino, Oficial de Armada Argentina, con domicilio en Jorge Newbery 1660, piso sexto, departamento "A", de esta Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.958.823; únicos integrantes de la sociedad. — Zelfa Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta con fecha 22 de febrero de 1978 bajo el número 235 en folio 76 en Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven ampliar el plazo societario y su capital. — 2) Período de ampliación por 5 años al 1º de diciembre de 1985. — 3) ZELFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Corrientes 333, piso cuarto, departamento "C", Capital Federal. — 5) Agrícola-ganadera, inmobiliaria y|o financiera. — 6) Ampliación hasta el 1º de diciembre de 1985. — 7) Capital $ 30.000.000. 8) Los socios en calidad de gerentes. — 9) Actuarán con 2 firmas conjuntas e indistintas. — 10) El 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 480 000 — Nº 15.991

FRIGORIFICO MARTIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Dionisio Asisclo Martín, argentino, casado, D.N.I. 4.251.682, 44 años, domiciliado en Pasaje Suecia 515, Capital Federal, industrial; Jorge Héctor Contreras, argentino, casado, D.N.I. 10.777.329, 29 años, domiciliado en Tapalqué 4248, Capital Federal, industrial; Miguel García, argentino, casado, L.E. número 3.821.353, 44 años, domiciliado en Patrón 5895, Capital, industrial; Horacio Alberto Roldán, argentino, casado, L.E. 4.378.635, 40 años, domiciliado en Av. Castañares 1571, Capital Federal, industrial; y Humberto Vicente González, argentino, casado, D.N.I. 4.300.454, 41 años, domiciliado en Olavarría 732, Villa Madero, industrial. — 1) Denominacion de la Sociedad: "FRIGORIFICO MARTIN S.R.L.". — 2) Domicilio Social: Cañada de Gómez 2551|59. — 3) Fecha del Instrumento: 18 de mayo de 1982. — 4) Duracion de la Sociedad: Hasta el 31 de diciembre de 2032. — 5) Objeto Social: Produccion, industrializacion y comercialización de productos carneos. Podrá importar y exportar. — 6) Capital Social: $ 120.000.000. — 7) Administración: La administracion y representacion legal estara a cargo de los socios que son designados gerentes administrativos y cuyas firmas indistintas obligan a la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la sociedad, inclusive las que se preven en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — 8) Fecha Cierre del Ejercicio: Al 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 540.000 — Nº 15.959

DUPONT PRODUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que la sociedad DUPONT PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por Esc. Pub. Nº 303 del 30|6|82 ha modificado la Cláusula Tercera de su contrato a saber: Tercera: Por cuenta propia y|o de terceros o en participación total o parcial, la promoción y producción de eventos, suplementos, programas radiales y televisivos en especial referentes al ramo publicidad en todos sus aspectos y modalidades, inclusive congresos culturales y científicos, podrá incluso comprar, vender, producir y distribuir películas cinematográficas para cine, televisión, producciones teatrales y radiales relativas a las promociones mencionadas. La edición, distribución y venta de libros, revistas y fascículos.

El Socio Gerente.

$ 260.000 — Nº 22.835

PLASTICOS R Y D.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 14 de junio y 1º de julio de 1982, se constituyó la sociedad "PLASTICOS R Y D. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Donato Jaime Pomerane, argentino, nacido el 22|6|29, casado, médico, C. I. 5.09..462 y Lia Betty Libedinsky de Pomerane, argentina, nacida el 17|6 35, casada, comerciante, L.C. 972.184, ambos domiciliados en Tomás A. Le Breton 5245, Capital Federal. Sede Social: Tomás A. Le Breton 5245, Capital Federal. Su duracion es de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: Representación, importación, exportación, consignación, compra, venta y distribución de envases, contenedores y cualquier tipo de artículos de plástico u otros materiales destinados a usos industriales, medicinales y domésticos y de cualquier otro producto y|o materia prima para la industria del plástico y afines. Industriales: mediante la extraccion, transformación, elaboración y producción de materias primas, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria del plástico y afines. Capital Social: Es de $ 10.000.000. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 2 años. El ejercicio social cierra el 30|1 de cada año.

El Socio Gerente.

$ 460.000 — Nº 22.808

TESO Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que Antonia Cabanas de Alvarez, española, casada, nacida el 20|11 37, comerciante C. I. 5.484.586, domiciliada en la calle Salvador María del Carril 4657 de esta Capital, vende, cede y transfiere al Sr. Manuel Teso, español, casado, nacido el 10|10 de 1932, comerciante, C.I. 5.521.097, domiciliado en la calle Pedro Morán 5083, Capital Federal, sus sesenta mil cuotas de $ 10 cada uno, que le pertenecían en TESO Y CIA S.R.L., con sede legal en Av. Nazca 2601, Capital Federal, por la suma de doce millones de pesos, que la Sra. Cabanas Pato de Carral Amenedo, española, casada, nacida el 19|12|30, comerciante, C.I. Nº 7.547.880 P.F., domiciliada en la calle Habana 4720 de esta Capital, vende, cede y transfiere a María Gago de Teso, española, casada, nacida el 12|10|32, comerciante, C.I. Nº 5.413.047 P.F., domiciliada en la calle Pedro Morán 5083, de esta Capital, sus sesenta mil cuotas por la suma de pesos doce millones; que la Srta. Gloria Alvarez, española, soltera, nacida el 3|3 20, comerciante, C. I. Nº 5.6.8.272 P.F., domiciliada en la calle Cuzco 564 de esta Capital, vende, cede y transfiere al Sr. Manuel Teso cuyos datos fueron mencionados, veintidós mil quinientas cuotas de su tenencia por la suma de cuatro millones quinientos mil pesos, también vende, cede y transfiere a María Gago de Teso cuyos datos ya fueron mencionados, veintidós mil quinientas cuotas de su tenencia por la suma cuatro millones quinientos mil pesos, y finalmente vende, cede y transfiere a Roberto Gago argentino, soltero, nacido el 5 11 59, comerciante, D.N.I. Nº 13.431 334 domiciliado en el Pasaje Bateman 2.71 de esta Capital, el saldo de su tenencia, o sea quince mil cuotas por la suma de tres millones, modificándose la clausula cuarta, quedando asi redactada: El capital social se fija en la suma de tres millones de pesos, representado por trescientas mil cuotas valor de pesos diez cada una, totalmente suscriptas e integradas por todos los socios en los bienes muebles e instalaciones y demás activo, resultante del balance general que se acompaña y que forma parte del presente, en la proporción de ciento doce mil quinientas cuotas al Sr. Manuel Teso; ciento doce mil quinientas cuotas a la Sra. María Gago de Teso; sesenta mil cuotas a la Sra. Marta Sara Bardeñas de Minini y quince mil cuotas al Sr. Roberto Gago. Se conviene en autorizar la elevación del capital social hasta la suma de seis millones de pesos cuando así convinera a la sociedad a cuyo efecto deberá procederse según los trámites establecidos por el art. 191 Decreto Ley Nº 19.550 y la clausula quinta en cuanto determinaba que la administración, dirección y representación de la sociedad estaba a cargo de todos los socios en calidad de socios gerentes, estableciendo que en lo sucesivo, lo serán exclusivamente los Sres. Manuel Teso, María Gago de Teso y Marta Sara Bardeñas de Minini, en forma indistinta y con los derechos y obligaciones que sus cargos imponen.

El Socio Gerente.

$ 900.000 — Nº 15.852

SAN ISIDRO LABRADOR CENTRO ODONTOLOGICO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitucion de Sociedad Privada: 1º) Francisco Domingo Panero, argentino, casado, Berutti 561 de Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 35 años, L.E. 8.252.1.1, odontologo; Horacio José Ceccotti, argentino, casado, Berutti 1015, también de Martinez, 41 años, L.E. 4.508.254, odontologo; Eduardo Luis Ceccotti, argentino, casado, Vélez Sársfield 3421, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, C.I. 5.655.278, 34 años, odontologo. 2º) 30 de noviembre de 1981. 3º) "SAN ISIDRO LABRADOR CENTRO ODONTOLOGICO S.R.L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 838, piso 5º, departamento 10. 5º) La Sociedad tiene por objeto el ejercicio de la odontologia en general y sus especialidades. 6º) 30 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Sesenta millones de pesos ($ 60.000.000). 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. 9º) Uso de la firma social los tres Gerentes en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$ 280.000 — Nº 22.811

HIGH FIDELITY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Von Baczko, Oscar, argentino, nacido el 14|5|48, casado, domiciliado en Amenábar 3048 - Cap., D.N.I. 5.090.844, comerciante; Santiago Bosco, italiano, nacido el 22|1|48, casado, domiciliado en Heredia 6522 - Wilde - Avellaneda, Pcia. Bs. As., C.I. 6.280.506, comerciante, y Armando Francisco Bosco, argentino, nacido el 22|11|53, soltero, D.N.I. 10.817.919, domiciliado en Heredia 6524 - Wilde - Avellaneda, Pcia. Bs. As., Comercial. Denominación Social: "HIGH FIDELITY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Legal: En la calle La Pampa 2010 - Planta Baja - Dpto. "A", Cap. Fed. y Comercial en la calle Lavalle 642 - Quilmes, Pcia. Bs. As. — Objeto: La explotación del ramo comercial: Por la importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para equipos de Audio - Sonido - Discos - Cassettes - Cintas - Enseres Domésticos, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 30.000.000. Dirección y Administración: Todos Gerentes y uso de la firma social en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31|10 de cada año. — Fecha del Documento: 28|4|1981.

El Socio.

$ 360.000 — Nº 22.824

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000. Publicación: Empieza: 27|7 Termina: 29|7|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Martín Amorortu	29|6|82	MARIA JUANA VARELA DE PEREIRA	15.698
6	12	Luis A. Dupou	7|7|82	CARMEN CARILLA DE LETO	22.788
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14|7|82	FRANCISCO DI FONZO	15.695
11	21	Julio Campos	12|7|82	MATERNA DE LA ARENA DE ROTOLO	22.784
12	23	Irene M. Alcorta	14|7|82	VICTORIA DE LUCIO DE BODO	22.783
12	24	Ezequiel E. Goitia	25|6|82	ARMANDO CABANA	22.778
12	24	Ezequiel E. Goitia	14|7|82	ANGELA MATILDE SERRA DE GIUSTI	15.731
14	27	José L. Caruso	8|7|82	ANA SENTER DE ZADOROLLNE	22.796
15	29	José E. Russo	13|11|81	COSME RAFAEL BARBATO	15.676
15	30	José L. González	29|6|82	CLAUDIA TEODOLINDA GODOY DE TOLEDO	22.779
15	30	José L. González	28|6|82	PEDRO FLORENCIO ABREGU	15.839
17	34	Tristán Bravo	29|6|82	LUIS GONZALEZ AVILA	15.816
18	35	Iris A. P. de Fusoni	15|7|82	NORBERTO JOSE DEL RIO	15.764
18	35	Iris A. P. de Fusoni	5|7|82	MARIA FEMENIA	15.286
26	51	Julio C. Dávolos	15|7|82	MARIO GUIDO ANTONIO FIORINI	22.775
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|7|82	VALENTINA CAVALLE DE DEL CERRO	22.787
27	53	Beatriz A. Verón	15|6|82	ALFREDO ATILIO ARREBILLAGA	22.780
27	54	Miguel A. Secchi	15|7|82	NATURA CRESPO VDA. DE GIMENEZ	22.793
27	54	Miguel A. Secchi	12|7|82	MARIA MARGARITA ALAYA DE RAMIREZ	15.782
29	57	Liliana F. de Casares	28|6|82	AMERICO MATEOS	15.830
30	59	Santiago G. Balcarce	14|7|82	LIA SAVIGNON DE BOIDO	15.693
30	59	Santiago G. Balcarce	15|7|82	JUAN MANUEL COFFEY	15.810

e. 27|7 Nº 2.149 v. 29|7|82

CARLOS MARIA DE LA VEGA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 24|3|82, otorgada ante la escribana de Capital María T. Acquarone, Registro Nº 475, se dispuso constituir "CARLOS MARIA DE LA VEGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en Lafayette 1735 de esta Ciudad. — Socios: Carlos María de La Vega, argentino, nacido el 9|1|50, casado, comerciante, L.E. Nº 8.293.359, domiciliado en Pelliza 1321, Olivos; Alfredo Jorge Jobke, argentino, nacido el 13|1|41, casado, ingeniero, L.E. Nº 4.373.498, domiciliado en Fernan F. de Amador 2217, Olivos; Carlos Roberto Jobke, argentino, nacido el 23|7|43, casado, licenciado, L.E. 4.423.949, domiciliado en Pelliza 1139, Olivos; Carlos Alfredo Lafforgue, argentino, nacido el 7|12|51, soltero, comerciante, D.N.I. 10.227.969, domiciliado en Gurruchaga 2267, Capital; y Jorge Oscar Albertotti, argentino, nacido el 13|12|49, casado, empleado, L.E. Nº 7.697.249, domiciliado en Av. Libertador 6391, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandato, comisión y distribución de materias primas, componentes plásticos, metalúrgicos y eléctricos, elaborados o semielaborados, ya sea en partes o formando conjuntos, cables de acero, conductores eléctricos y cualesquiera otros elementos para la industria del ascensor y afines. Industriales: Mediante la elaboración, transfromación y fabricación de productos plásticos, metalúrgicos, eléctricos y cualesquiera otros repuestos o elementos para la industria del ascensor y afines. — Capital: $ 100.000.000. — La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. — Se designa gerentes a los señores Carlos María de la Vega, Alfredo J. Jobke, Carlos Roberto Jobke y Carlos Alfredo Lafforgue. — Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Abogado.
$ 720.000 — Nº 15.948

ALL-SERVICE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 20 de julio de 1982, los socios de ALL-SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron prórrogar el plazo de duración de la sociedad, estableciéndolo en 10 años, contados a partir del 1º de agosto de 1977, y modificando como consecuencia de ello la cláusula cuarta del contrato social.

El Socio Gerente.
$ 140.000 — Nº 22.823

ROLLS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Federico Herzovich, argentino, 30 años, casado, C. I. número 6.070.550, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Monseñor Larumbe 70, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Liliana Graciela Chame de Herzovich, argentina, 26 años, casada, C. I. número 7.536.934, profesional y con el mismo domicilio. Fechas de Constitución: 15|12|81 y 10|6|82. Denominación: ROLLS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Paso 770, 2º A, Capital Federal. Objeto: La industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación y|o distribución por cuenta propia o ajena, de productos descartables o no, de higiene y seguridad industrial y sus accesorios. Plazo de duración: 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos). Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre. Socio Gerente: Miguel Federico Herzovich.

El Autorizado.
$ 240.000 — Nº 15.946

LEANDRO Y JOSE GETINO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente aviso: Socios: José Getino, español, soltero, comerciante, domiciliado en Cangallo 3966, 4º A, Capital Federal, nacido el 19|3|54, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 5.997.385; Leandro Getino, español, casado, comerciante, domiciliado en Estados Unidos 1858, 6º F, Capital Federal, nacido el 6|10|1951, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 5.977.601; Baldomero Getino, español, viudo, empleado, domiciliado en Cangallo 3966, 4º A, Capital Federal, nacido el 30|7|1921, Cédula de Identidad Policía Federal número 5.397.010. Fecha del Instrumento: Contrato Modelo S.R.L. del 2|7|81. Denominación Social: LEANDRO Y JOSE GETINO S. R. L. Domicilio Social: Cangallo 3966, 4º A. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías en general. Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 200.000.000, dividido en 200.000 cuotas de $ 1.000. Composición y duración de los Organos de Administración: José Getino, Leandro Getino y Baldomero Getino por dos ejercicios. Organización de la Representación Legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$ 440.000 — Nº 15.934

SUCCAT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Enrique Patricio Skinner, argentino, casado, comerciante, de 37 años, C.I.P.F. 5.134.071; Martín Maximiliano Kirmayr, argentino, casado, docente, 34 años, C.I.P.F. 7.018.493; ambos domiciliados en Ramón L. Falcón 227 - San Andrés - Pcia. de Bs. Aires. 2º) 15 julio de 1982. 3º) SUCCAT S.R.L. 4º) Cap. Ramón Freire 2320, piso 9º, Dpto. "A", Capital. 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. La importación - exportación de mercaderías en general - estudios aduaneros. 6º) 10 años, a partir de su inscripción en Reg. Púb. de Comercio. 7º) Veinte millones de pesos. 8º) y 9º): Administración, dirección y representación legal a cargo de Martín Maximiliano Kirmayr. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$ 260.000 — Nº 22.837

PROCESUS - SERVICIOS DE COMPUTACION
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Socios: Vicente Pindaro, argentino, casado, 57 años, L. E. Nº 4.012.193, contador público, domiciliado en Chacabuco 90, 9º piso, Capital Federal; Ladislao Szekely, húngaro, soltero, 28 años, C. I. número 5.921.365 Policía Federal, contador público, domicilio en Mazzini 412, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires; Fernando Rubén Ferrari, argentino, soltero, 29 años, D. N. I. Nº 10.741.868, contador público, domiciliado en Mario Bravo 828, 2º "A", Capital Federal; Alfredo Eduardo Vicens, argentino, casado, 28 años, D. N. I. Nº 10.731.622, contador público, domiciliado en Soler 3820, 3º "B" Capital Federal. Denominación: PROCESUS S.R.L. SERVICIOS DE COMPUTACION. Domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 90 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Prestación de servicios de computación, venta de sistemas computarizados para empresas en todas las áreas, discos, diskettes, formularios, asesoramiento integral sobre los servicios ofrecidos, intermediación en la venta de equipos de computación y todo lo relacionado con la prestación de servicios de computación y venta de los mismos. Capital Social: $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 v|n cada una, totalmente suscriptas en partes iguales por los socios e integradas en un 50%. Garantía de los gerentes $ 500.000. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Se adopta el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia. Sede Social: Chacabuco 90, 9º piso, Capital Federal. Se designan Gerentes a: Vicente Píndaro y Ladislao Szekely para actuar en forma individual e indistinta.

El Gerente.
$ 500.000 — Nº 15.927

AUTOMOTORES SUNCHALES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 14 de mayo de 1982 y complementario del 7|7|82, en la Ciudad de Bs. As. Socios: María Esther Galuppo, argentina, comerciante, nacida el 11|7|46, casada, C.I. Nº 5.634.120 P.F., domiciliada en Calingasta 1886, Capital, y Norma Beatriz Avella, argentina, comerciante, nacida el 2|1|28, casada, C. I. Nº 2.411.983 P.F., domiciliada en Calingasta 1862, Cap. Denominación: AUTOMOTORES SUNCHALES S.R.L. — Domicilio: Sunchales 682|684, Capital. Duración: 99 años, desde inscripción R.P.C. Objeto: Comercial: Compra, venta por mayor y menor de repuestos y accesorios para el automotor, venta, consignación, permuta, distribución de automóviles, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos y|o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Capital: $ 30.000.000 dividido en 300.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptos e integradas en bienes según el siguiente detalle: María Esther Galuppo 150.000 cuotas y Norma Beatriz Avella 150.000 cuotas. Administración: A cargo Ejercicio: 30 de abril de cada año. de las dos socias en carácter de Gerentes, quienes harán uso de la firma social actuando en forma conjunta. Cierre de

La Gerente.
$ 440.000 — Nº 15.988

ACLARACIONES

TECNIFICACION AGRARIA
S.R.L.

Aviso aclaratorio; con relación a la publicación efectuada de la sociedad "TECNIFICACION AGRARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se hace saber que la sede social es en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 3º, Oficina B, Capital Federal y no como fuera publicado.

El Apoderado.
$ 100.000 e. 27|7 Nº 22.826 v. 27|7|82

AMIGOS UNIDOS
S.R.L.

Aviso aclaratorio; con relación a la publicación efectuada en Boletín Oficial bajo recibo número 21.662 de "AMIGOS UNIDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se hace saber que el domicilio de la sociedad es en Jerónimo Salguero 2835, piso 3º, Oficina B, Capital Federal y no 2839 como fue publicado.

El Gerente.
$ 100.000 e. 27|7 Nº 22.827 v. 27|7|82

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, en los autos: "Pasquini, Juan, c|Russo Guillermo (s|sucesión, y otro, s|escrituración", notifica al señor FRANCISCO SANCHEZ SALINAS la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 8 de 1980. Y Vistos:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a los sucesores de Guillermo Russo, doña Concepción Spartano y don Vicente Cayetano Carmelo Spartano y a don Francisco Sánchez Salinas a otorgar a favor de don Juan Pasquini la escritura traslativa de dominio referida al inmueble ubicado en la calle Belgrano (hoy Belgrano 1731) entre las de Herández y Güiraldes, de Quilmes, provincia de Buenos Aires, dentro del término de treinta días de quedar firme este pronunciamiento, y bajo apercibimiento de ser suscripta por el Juzgado y a su costa, en caso de no hacerlo los demandados. Las costas se imponen en el orden causado respecto de los herederos de don Guillermo Russo y a cargo del demandado respecto de don Francisco Sánchez Salinas... Notifíquese. — César Antonio Pescio. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 1.350.000 e. 27|7 Nº 22.810 v. 2|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, que desempeña el suscripto, en autos "Banco de Los Andes S.A. (en liq. Jud.), c|Orbe Propaganda S.R.L., s|ejecutivo", Expte. Nº 18.188, cita por cinco días a ORBE PROPAGANDA S.R.L. para que comparezca por sí o por apoderada a reconocer firmas de documentos que se le atribuyen, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 240.000 e. 27|7 Nº 15.837 v. 28|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por cinco días a LUIS ALBERTO JALIFE y LEANDRO RICARDO GENARO BENEDETTINI a estar a derecho en autos: "Banco Credicoop Cooperativo Limitado, c|Encuadernación Codex S.A., s|ejecutivo" bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 105.000 e. 27|7 Nº 15.889 v. 27|7|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría número 34, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, en los autos: "Expte. 8.627, "Finber Compañía Financiera S.A., c|Duco, Carlos J. y otro, s|ejecutivo", cita al demandado CARLOS JORGE DUCO por el término de cinco (5) días, para que se presente a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 270.000 e. 27| Nº 15.958 v. 28|7|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del doctor Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo de la infrascripta, comunica por cinco días, en el Concurso Preventivo de HOTEL PRESIDENTE S.A., que la síndica Dra. Estela Cristina Regnier ha constituido nuevo domicilio en la calle Paraguay 631, piso 7º, Dto. "C", donde recibirá las peticiones de verificación y los títulos pertinentes.

Buenos Aires, 29 de junio de 1982. — Adela Norma Fernández secretaria.

$ 600.000 e. 27|7 Nº 15.992 v. 2|8|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, que desempeña el suscripto, en los autos: "Banco de los Andes S.A. (en liquidación Judicial) c|Fasiart S.R.L. s|Ejecutivo", Expte. Nº 9.160, cita por cinco días a FASIART S.R.L., para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderada, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Oscar Sergi, secretario.

$ 240.000 e. 27|7 Nº 15.866 v. 28|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 49, que desempeña la suscripta, en los autos: "Banco de los Andes S.A. (en liquidación) c|Maderet S.R.L. y otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 7.962, cita por cinco días a MADERET S.R.L. para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 120.000 e. 27|7 Nº 15.865 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 49, que desempeña la suscripta, en los autos: "Banco de los Andes S.A. (en liquidación Judicial) c|Mac Donnell y Cía. S.R.L. s|Ejecutivo", Expte. número 8.095, cita por cinco días a MAC DONNELL Y CIA. S.R.L., para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderados, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 135.000 e. 27|7 Nº 15.868 v. 27|7|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña el suscripto, en autos: "BANCO DE LOS ANDES S.A. (en liquidación) c|PRODUCTORES PUBLICITARIOS ASOCIADOS S.A. s|Ejecutivo", cita por dos días a la demandada a estar a derecho por sí o por apoderados, dentro de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 240.000 e. 27|7 Nº 15.869 v. 28|7|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, interinamente a cargo de la suscripta, cita a los demandados FRANCISCO ADESIO ALVAREZ, CARLOS RIZAL ARNAU, ELSA GISELDA GUTIERREZ DE ARNAU y ELSA GISELDA PACCIARINI, en el juicio: "Banco de la Nación Argentina c|Arnau, Carlos Rizal y otros s|Ejecutivo", a que comparezcan dentro del término de cinco días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Liliana B. Lembo, secretaria.

$ 135.000 e. 27|7 Nº 15.972 v. 27|7|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, del suscripto, cita a los demandados JOSE LUIS FERNANDEZ, FELIPA LUCCHESE DE FERNANDEZ y LUCIA NELDA GALARZA, en el juicio: "Banco de la Nación Argentina c|Galarza, Lucía Nelda y otros s|Ejecutivo", a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

$ 135.000 e. 27|7 Nº 15.971 v. 27|7|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 de la Capital, Secretaría Nº 5, cita al demandado JULIO ANSOTEGUI, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Ansotegui, Julio s|Ejecutivo", $ 133.500.000, para que dentro del quinto día a partir de esta comunicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$ 165.000 e. 27|7 Nº 22.829 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 de la Capital, Secretaría Nº 5, cita al demandado JULIO ANSOTEGUI, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Poliamirican S.A. y Otra s|Ejecutivo", para que dentro del quinto día a partir de esta comunicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$ 165.000 e. 27|7 Nº 22.830 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 de la Capital, Secretaría Nº 5, cita al demandado JULIO ANSOTEGUI, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Ansotegui, Julio s|Ejec." $ 53.001.590, para que dentro del quinto día a partir de esta comunicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$ 195.000 e. 27|7 Nº 22.831 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 de la Capital, Secretaría Nº 5, cita a la demandada ANA MARIA NATALIA DIAZ DE ANSOTEGUI, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c'Díaz de Ansotegui, Ana María s|Prep. Vía. Ejec.", para que dentro del quinto día a partir de esta comunicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.

Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$ 180.000 e. 27|7 Nº 22.832 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 de la Capital, Secretaría Nº 5, cita a los demandados JULIO ANSOTEGUI y ANA MARIA NATALIA DIAZ DE ANSOTEGUI, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c'Ansotegui, Julio y Otra s|Ejecutivo", pesos 36.001.900, para que dentro del quinto día a partir de esta comunicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal".

"Bs. As., 4'6.82... Amplíase el auto de fs. 36... deberá incluirse en la publicación de edictos a la codemandada Ana María Díaz de Ansotegui. — Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$ 225.000 e. 27|7 Nº 22.833 v. 27|7|82

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	102	Adolfo A. Heudtlass	13|7|82	JORGE ORLANDO ALLENDE	3	Robo en grado de tentativa.
3	110	Luis Fernando Niño	8|7|82	AQUILES SANTIAGO LOPEZ	3	Insolvencia fraudulenta
8	123	José Antonio Klappenbach	15|7|82	RUBEN ICARDI	3	Defraudación.
8	123	José Antonio Klappenbach	7|7|82	ANTONIO CESAR ARMANDO ACUÑA	3	Estafa.
8	125	Carlos Arturo Bruno	14|7|82	JUAN ROBERTO ALBERTINSKY	3	Robo.
14	141	Rolando Fortich Baca	1º 7|82	DIEGO SCARPA	3	Defraudación.
15	144	Graciela A. Gils Carbó	14|7|82	CARLOS ALBERTO DAPONTE	5	Delito de bigamia.
15	144	Graciela A. Gils Carbó	30|6|82	SANTOS DOMINGO ARIAS	5	Tentativa de hurto.
18	154	Miguel A. Delmonte	6|7|82	BENJAMIN WELSEMBERG	3	Estafa.
20	160	Marcelo G. González Táboas	2|7|82	JORGE EDGARDO FERRAN	5	Estafa mediante sustracción y falsificación de documentos.
24	112	Néstor Luis Blondi	7|7|82	OSCAR OBDULIO RODRIGUEZ GRATTONE	3	Extorsión.
24	112	Néstor Luis Blondi	7|7|82	DANIEL FERNANDO GALVAN	3	Extorsión.
24	131	Carlos Daniel Liporaci	14|7|82	JOSE MARIA VILLAVERDE	3	Infracción Ley Nº 20.771.
25	161	Vicente A. Cisneros	12|7|82	HORACIO LUIS CORDOBA	3	Estafa.
25	161	Vicente A. Cisneros	12|7|82	JUSTO ANTONIO ALDERETE	3	Estafa.
26	155	Arnoldo Gimenes	16|6|82	MIGUEL ANGEL FERREYRA	3	Defraudación.
27	124	Gustavo H. Bobbio	14|7|82	RAMON ORLANDO VERON	3	Defraudación.
27	124	Gustavo H. Bobbio	14|7|82	FLORINDA PONCE	3	Hurto.
27	124	Gustavo H. Bobbio	8|7|82	OMAR ENRIQUE PESSAGNO	3	Defraudación.
28	142	A. [illegible]ndo Chamot	13|7|82	CLAUDIO LUIS FERNANDEZ	3	Hurto.
31	119	Juan Dante G. Alavila	13|7|82	EUGENIO CHAO Y JOSE CHAO	3	Falsificación y estafa.

e. 27|7 Nº 1.256 v. 27|7|82

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	7	Susana Pellet Lastra	12|7|82	JOSE VICENTE RAMON DE ANDREA	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
6	12	Claudio J. Gutiérrez	15|7|82	JORGE ALEJANDRO MORENO AZUA	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
7	13	Alfonso Rojas (h.)	8|7|82	MARIA AURORA PERELLO	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	13|7|82	JUAN CARLOS POZURAMA	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	14|7|82	LAURO ANTONIO DE GIFICO	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
8	15	Liliana Marta Daleia	23|6|82	MARIA ELENA GALBIATI	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.

e. 27|7 Nº 1.257 v. 27|7|82

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Roberto Martín Mollard, Juez Federal de San Isidro, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la publicación del presente a: ARMENGOL IGNACIO VERA, paraguayo, soltero, empleado, nacido el día 29|4|58, a comparecer ante este Tribunal, Belgrano 344, a estar a derecho en causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.974, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
San Isidro, 14 de julio de 1982. — José M. de Estrada, secretario.
e. 27|7 Nº 3.378 v. 2|8|82

Roberto M. Mollard, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a: ABRAHAM ROJAS ESCOBAR, paraguayo, empleado, nacido el 16|3|51, a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, Belgrano 344, por causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.974, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y oficiarse para su captura.
San Isidro, 14 de julio de 1982. — José M. de Estrada, secretario.
e. 27|7 Nº 3.379 v. 2|8|82

El Juzgado Federal de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto Mollard, cita para su concurrencia al tribunal dentro del tercer día de esta publicación a: ALBINO SUAREZ, en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada.
San Isidro, 14 de julio de 1982.
e. 27|7 Nº 3.380 v. 27|7|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, hace saber por dos días, en autos: "RAPAPORT, OSVALDO S., c|CASTELLVECHIO, SOC. DE HECHO DE GONZALEZ Y PISCICELLI, s|ejecutivo (Expte. 42.999 1981), que la martillera Mercedes A. Isasmendi rematará, en el salón de remate sito en la calle Brasil 1360, de esta ciudad, el día 4 de agosto de 1982, a las 14 horas, los siguientes objetos: Un espejo de pared cuadrado con marco azul. — Un espejo ovalado con marco de bronce. — Un botiquín de dos puertas en acero inoxidable. — Tres vanitorys de tres cuerpos (dos blancos y uno color verde). — Cinco vanitorys (tres blancos, uno color madera y uno color rosa (cuatro de ellos con tapa de mármol). — Un espejo con una puerta cinco luces color verde. — Cuatro mármoles con bachas de distintos tipos. — Veinticuatro tapas de cerámica para depósito de tanque de agua, varios colores. — Veintiún tulipas satinadas de varios colores de vidrio. — Cincuenta piezas en cerámica tipo campana para grifería colores varios. — Treinta grifos de cerámica para exhibición. — Dieciséis grifos de metal. — Seis tohalleros de metal con base de cerámica. — Dos mamparas para baño, en aluminio y acrílico. — Siete picos para canillas desarmadas para exhibición en colores varios y de materiales varios. — Seis portalámparas de bronce. — Dos portas pot. — Una mesita para máquina de escribir con tapa de fórmica y un cajón, tres sillas de madera en cuerina marrón y dos estanterías metálicas color azul con treinta y ocho estantes de tres cuerpos, en el estado que se encuentran y se exhiben en el mismo lugar los días 2 y 3 de agosto de 1982, en el horario de 9 a 17 horas. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 %, al contado y en efectivo. — Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 810.000 e. 27|7 Nº 15.897 v. 28|7|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 de la Capital, comunica por tres días, en autos: "MILLAN, ANTONIO EDUARDO, y otros, c|CUBA, VICENTE, s|ejecución hipotecaria" (Expte. 859), que el martillero Oscar Angel Lansky rematará, el día 6 de agosto de 1982, a las 16 horas, en el local de Talcahuano 479, Capital, al contado, en efectivo y al mejor postor: Una finca con frente a la calle Pedro Goyena s|Nº entre Groussac y Quintana, estación López Camelo, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre (Pcia. de Bs. As.), FCNGBM, aproximadamente 35 Kms. de esta Capital, entre Ruta Panamericana (ramal Campana), Avda. Henry Ford y Ruta Nº 9, cercanías de la fábrica de automotores Ford. — A una cuadra de la estación, con superficie de 417,85 m2 y 90,64 m2 cubiertos, según plano en autos. — Al frente terreno arbolado y edificación al fondo, pieza de servicio, lavadero, cocina, comedor separados, dos dormitorios, baño instalado y otra habitación más pequeña. — Habitada por Erlinda Sosa, con tres hijos, ratificándose que la propiedad se entrega desocupada según contrato de mutuo. — Inmueble en buenas condiciones de mantenimiento. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección H, Chacra 11, Manzana 11 - d, Parcela 25, inscripta en el Registro de la Propiedad el 20 de mayo de 1969 bajo el Nº 1149 del partido de Tigre. — Se visita de lunes a domingo de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Base $ 44.000.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto de ley. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 1.125.000 e. 27|7 Nº 15.898 v. 29|7|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 33

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 33 comunica por un día, en el Expte. 10.465: "UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, c|CALDERAS SANTERO S.R.L., s|ejec." que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará, sin base, al contado y mejor postor, el 29 de julio de 1982, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: Un serrucho mecánico Fram. — Un torno Glass de 1,50 m. entre puntas. — Una perforadora Smith con motor. — Una perforadora Bruner con motor. — Una soldadora eléctrica Tima Nº 7926. — Una máquina soldar Sailon. — Un aparejo Ferro. — En el estado en que se encuentren. — Se exhiben en Constitución 3229, Capital, desde el 27|7 82, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. Seña 30 % y comisión 10 %, en efectivo y en el acto.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Dora Sarraute de Coll, secretaria.
$ 180.000 e. 27|7 Nº 22.820 v. 27|7|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO DELISSETCHE GOYENECHE. —Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Julio Campos, secretario.
e. 26|7 Nº 3.345 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOHAMED BAHACDDIN AHMAD. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1982. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.
e. 26|7 Nº 3.346 v. 28|7|82

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA MARIA o MARGARITA MARIA VICENTA FORTUN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1982. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 26|7 Nº 3.347 v. 28|7|82

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA TERESA SATAZZONI de AMRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$ 100.000 e. 26|7 Nº 21.243 v. 28|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 22 al 24|6|82.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.
$ 150.000 e. 26|7 Nº 14.405 v. 28|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|7 al 21|7|82.

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a JUAN CARLOS GARIBAY, para que comparezca en el término de cinco días, a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Tita, Francisca Elizabeth c|Garibay, Juan Carlos s|Autorización de venta", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$ 270.000 e. 26|7 Nº 15.691 v. 27|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados: "LA VITOLA, VICENTE ANTONIO s|Cancelación Cheques", se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados contra el Banco Río de la Plata, Sucursal Monserrat, y por las sumas que se consignan: 1) cheque Nº 05963701 por pesos 150.000.000. — 2) Cheque Nº 05963702 por $ 150.000.000. — 3) Cheque número 05963703 por $ 50.000.000. — 4) Cheque Nº 05963704 por $ 50.000.000. — 5) Cheque Nº 05963705 por $ 100.000.000. — 6) Cheque Nº 05963706 por pesos 80.000.000. — 7) Cheque Nº 05963707 por $ 80.000.000. — 8) Cheque número 05963708 por $ 80.000.000, cheque número 05963709 por $ 80.000.000. — 10) Cheque Nº 05963710 por $ 80.000.000 disponiéndose la cancelación de los mencionados cheques transcurridos el plazo de sesenta días a partir de la última publicación de edictos. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 3.825.000 e. 16|7 Nº 22.397 v. 6|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5, Capital Federal; hace saber por dos días que en el expediente caratulado "ARBENA S.A. s|quiebra", los Señores Aaron y León Sragowicz, han solicitado su rehabilitación.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 180.000 e. 21|7 Nº 15.085 v. 27|7|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a OSVALDO GUSTAVO UTIN, EDUARDO SANSON UTIN, MAURICIO UTIN y LUISA POLAKOFF, para que en el término de cinco días, comparezcan a reconocer la firma que se les atribuye en autos: "Banco de Londres y América del Sud c|Utin y Cía. S.A.C.I. y otros s|Prep. vía ejec." bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 526 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 240.000 e. 26|7 Nº 22.781 v. 27|7|82

Juan Carlos Forestier, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos caratulados: "JABUREK, ASUNCION CATALINA s|cancelación de certificado", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 088784 por un importe de pesos once millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos veintiuno ($ 11.899.521) expedido por el Banco Mayo Cooperativa Limitada, el 9|10|81 a la orden de Jaburek, Asunción Catalina Cafferata de y|o Jaburek, Nora Graciela, con vencimiento el día 12|11|81. — Publíquese por 15 días.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 2.025.000 e. 19|7 Nº 22.472 v. 6|8|82

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital cita y emplaza, en los términos del Art. 89 del decreto ley 5.965|63 a quienes se crean con derecho sobre el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nro. 1808102 de vencimiento 28|5|1982 por pesos 16.721.593 emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata (Suc. Villa Crespo). El presente edicto se publica a tenor de lo ordenado en autos MERLO ROSA AUGUSTA y otra s|Cancelación de certificado, y por un término de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 30 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 22.232 v. 2|8|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio número 4, Secretaría Nº 8, hace saber en autos: "PALEO, ENRIQUETA A. R. P. s|Canc. doc.", que se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo nominativo transferible Nº 6.748 emitido por Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, valor 6105 dólares estadounidenses a vencer el 5 de julio de 1982, pagadero en San Martín 137, Capital Federal; autorizándose el pago después de 60 días de la última publicación si no hubiese oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 2.475.000 e. 21|7 Nº 22.679 v. 10|8|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 Secretaría Nº 8, hace saber que se ha decretado la quiebra de MARIO LUCIO MARINO S.A., en el que ha sido designado síndico el contador Moisés Ricardo Sacca, con domicilio en la calle Paraguay 1840, piso 2º, derecha B, todo con fecha 10 de mayo de 1982. — Los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1982, celebrándose la Junta en caso de corresponder el día 12 de noviembre de 1982, a las 10 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacerles pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 22|7 Nº 3.309 v. 28|7|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 en los autos caratulados "Cañardo, Vicente s|Cancelación", hace saber a eventuales tenedores del certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 650.039, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, con domicilio en la Avenida Rivadavia 2866 de la Capital Federal a favor de VICENTE CAÑARDO por la suma total de veinte millones novecientos diecisiete mil doscientos sesenta pesos ($ 20.917.260), con fecha de emisión el día 14 de noviembre de 1980 y de vencimiento el día 15 de diciembre de 1980, que se autorizará el pago a don Vicente Cañardo transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.575.000 e. 14|7 Nº 14.110 v. 3|8|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría número 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril hace saber en autos MACTRA S.R.L. que se ha decretado su quiebra con fecha 2 de julio de 1982. — El síndico designado es el contador Jorge María Steverlynck, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 710, piso 2º, oficina D. — Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1982, ante el síndico. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 1982, a las 9.30. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982 — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 21|7 Nº 3.287 v. 27|7|82

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, hace saber (artículo 89 Decreto Ley Nº 5.965|63), que en autos "BORELLI DAVID s|cancelación de documento", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo transferible Nº 5146 del Bank Of America, por la suma de $ 4.000.000 con vencimien-

to 15|5|80, y su pago para después de 60 días desde última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese 15 días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 2.025.000 e. 7|7 Nº 22.046 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por 15 días, que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo por valor de $ 35.594.800, con vencimiento el día 15 de abril de 1982, emitido el día 11 de marzo de 1982, a favor del Sr. Oscar Delgado, emitido por The First National Bank Of Boston.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 1.575.000 e. 6|7 Nº 13.122 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por 15 días en los autos: D'AMORE, CARMEN s|cancelación, haber ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 26.461 por pesos 97.508.200, emitido por el The First National Bank of Boston el 9|2|82 vencimiento 16|3|82 sin endoso, domicilio de pago Florida 29, transcurridos 60 días de la última publicación si no se dedujera oposición. — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 13.975 v. 2|8|82

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días mediante el presente que el domicilio del síndico Fermín Ricardo Viscarret, quien fuera designado en los autos: "TRANSPORTES APRA S.C.A. y SAMUEL BRITVIN s|quiebra", es el de la calle Tucumán 1424, p.b. "F" y no en la calle Talcahuano, como se consignaba en la anterior publicación.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

e. 22|7 Nº 3.310 v. 28|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica por quince días que en autos: SEGURA, HORACIO s|cancelación de certificado, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 003979 por la suma de U$S. 2.030, emitido por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro - Agencia 7 Centro, de fecha 30 de diciembre de 1981 por el término de 91 días, a nombre de Horacio Segura, venciendo el 31 de marzo de 1982, tasa de interés 11 por ciento anual. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 2.025.000.— e. 13|7 Nº 13.924 v. 2|8|82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica por cinco días en los autos caratulados: ALEXFA S.R.L. s| quiebra". Síndico Contador: De Santo Armando A., con domicilio en la calle Uruguay 495, 4º, "A". — Fíjase hasta el día 20 de setiembre de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 10 de noviembre de 1982, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en ésta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 93 y 94 inc. 4 y 7 de la ley 19.551).

Buenos Aires, julio 13 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 21|7 Nº 3.288 v. 27|7|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en la quiebra de ARALEY S.A., que es síndico el contador Oscar Anunciación Sarquis, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, of. "5", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la audiencia del día 7 de octubre de 1982, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que se encontraren en su poder y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Juan Roberto Garidotto, secretario.

e. 22|7 Nº 3.311 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional a lo Comercial nº 11, Secretaría nº 21 en autos, "TORO LIDIA LEONTINA s|Extravío". Ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0459819 por un monto total de veintiún millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos quince pesos ($ 21.649.315) otorgado por el Banco Chase Bank S. A. (Agencia Gaona) a favor de Lidia Leontina Toro, con vencimiento el día 12 de febrero de 1982. Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos 60 días de la última publicación siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 2.925.000 e. 21|7 Nº 15.069 v. 10|8|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 comunica que en los autos caratulados "FRIDMAN NATALIO SAUL s| Cancelación de documentos" se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Decrétase la cancelación de los certificados indicados en el escrito de inicio, autorizándose su pago transcurridos sesenta días de la fecha de la última publicación. — Héctor J. Foiguel López - Juez". — Los certificados cuya cancelación se decretará se identifican como sigue: Certificado nº 19.855|01 por $ 19.906.560 incluyendo pesos 19.710.000 de capital y $ 196.560 de intereses, emitido con fecha 7 de junio de 1982 y vencimiento el 14 de julio de 1982. — Certificado nº 19.935|01 por pesos 52.571.801 incluyendo $ 52.052.700 de capital y $ 519.101 de intereses, emitido con fecha 8 de junio de 1982 y vencimiento el 15 de junio de 1982. — Y Certificado nº 19.936|01 por $ 81.749.606 incluyendo $ 80.942.400 de capital y pesos 807.206 de intereses, emitido con fecha 8 de junio de 1982 y vencimiento el día 15 de junio de 1982. — Todos los certificados son de depósito a plazo fijo por siete días instransferibles, emitidos por el Banco de la Provincia de Corrientes, Sucursal Buenos Aires, a la orden de Pan American Computer Systems, Inc. y|o Natalio Saúl Fridman.

Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 4.500.000 e. 23|7 Nº 15.671 v. 12|8|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza en autos: "SAIZ SOBRAL, RICARDO ALBERTO s|Cancelación de Título" por 60 días a terceros interesados en la cancelación de los certificados de plazo fijo nominativos transferibles emitidos por Caja de Crédito Aguirre S.C.L. con vencimiento el 14 de junio de 1982, número 11.708 y Nº 11.709 por montos totales a cobrar de $ 200.703.616 y pesos 198.498.082, respectivamente. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

$ 800.000 e. 8|7 Nº 13.543 v. 29|7|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por el término de 15 días que se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 288.823, nominativo, transferible, con vencimiento el 22|1|1982, por un importe de $ 83.172.400, girados contra el Banco del Buen Ayre, entidad ésta que ha de abstenerse de hacer efectivo pago del citado instrumento sin orden del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 2.025.000 e. 15|7 Nº 14.355 v. 4|8|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos caratulados: "ANTUNEZ BALDOMIRA y otro s cancelacion" que tramitan por ante ese Juzgado y Secretaría, dispuso que, hallándose reunidos los requisitos del art. 89 del Dec. Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 346.668, por un monto de u$s 43.985, expedido por el Banco Tornquist - Casa Central, y que se autorizará el pago del documento individualizado, a Baldomira Antunez y Constantino Martínez, una vez transcurridos sesenta días, a partir de la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. — Firmado: Gustavo A. Naveira, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 3.150.000 e. 19|7 Nº 14.624 v. 6|8|82

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría 29, hace saber en autos "CHIARELLI, MARTA ELENA s|cancelación" la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo 756.237 emitido por Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Belgrano, el 6 de enero de 1981, vencimiento 5 de febrero de 1981, monto $ 4.600.303, a cobrar $ 4.857.416, tasa 68 % anual, a la orden de Marta Elena Chiarelli. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 1.800.000 e. 19|7 Nº 14.804 v. 6|8|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días, en la quiebra de NOVISSIMO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Síndica: Contadora Ana María Cristina Di Piano, con domicilio en la calle José Pedro Varela 4630, que la misma se decretó con fecha 5 de julio de 1982; que los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1982. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará, por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio —si fuere propuesto— se celebrará el día 24 de noviembre de 1982 a las 8 horas en la sala de audiencia del Juzgado sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 22|7 Nº 3.312 v. 28|7|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, ha ordenado publicar en autos: "AMENDOLA, ALDO CARLOS y otros s|Cancelación de Certificado de Depósito" Expte. Nº 9.622, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 19 marzo de 1982... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de Tres mil doscientos treinta y un millones ciento diecinueve mil cuatrocientos seis ($ 3.231.119.406), correspondiendo $ 50.549.545 monto del certificado número 197.467, a $ 44.501.059 en concepto de capital y $ 6.048.486 por intereses a devengarse en el período de depósito, $ 454.367.123 monto del certificado número 197.458 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado número 197.455 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.459 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.460 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.457 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.461 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; y $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.466 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito.

Dispónese la cancelación de los certificados a plazo fijo nominativo transferible —librados por Finber Cía Fin. S.A.— números 197.467 librado a favor de Juan Antonio Ruiz Díaz con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121 % Nº 197.458 librado a favor de Vicente Ricardo Amore, F. López G. Villegas y Gabay Susana indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121 %; Nº 197.455 librado a favor de Arbe María Josefina, R. Induti, C. Cataña y Juan Antonio Ruiz Díaz indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121 %; Nº 197.459, librado a favor de María Mendes Ribera, R. Camina M. Murugarren y Julia Victoria López indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121 %, Nº 197.460 librado a favor de Ramón López, M. A. Degregorio de López, M. C. Sarubre y Calderón de la Barca; Amendola indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121 % número 197.457 librado a favor de María Cristina Paulina, L. A. Paulina, C. A. Bruni y Aida Roca Induti indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121 %; Nº 197.461 librado a favor de Julia María Sayas, Adolfo Remo Induti, C. Mónaco y J. A. Caruso indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121 % y Nº 97.466 librado a favor de Salvador Farace, N. Paolini, Chiramberro y Sergio Paolini, indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121 %; y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde el vencimiento de cada obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec. Ley 5.965|63 y art. 4º de la Ley 20.663)..." — Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 12.825.000 e. 12|7 Nº 13.741 v. 30|7|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en los autos caratulados: "SYKORA TRAVEL SERVICE S. A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO, s|quiebra", hace saber que hasta el 27 de setiembre de 1982, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Viamonte 2754, p.b., dpto. 3, los títulos justificativos de sus créditos. — Se ha señalado la audiencia del día 29 de noviembre de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto. — Los acreedores deberán presentarse con dos horas de anticipación (acordada de la Excma. Cámara del 13|11|57). — Procédase a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 22|7 Nº 3.313 v. 28|7|82

Juzgado en lo Comercial Nº 18 Dra. Isabel Míguez, Secretaría Nº 36 en autos "ROBLES ERNESTINA y otro s|Cancelación" comunica que decretó cancelación de Certificado Depósito Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 0133618 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, librado 9 de noviembre de 1981, vencimiento: 9 de febrero de 1982; importe depositado u$s. 5.979; Monto u$s. 6.132; Beneficiarios Ernestina Robles y José Gabriel Paz. — Se autorizará en pago del mismo a los indicados transcurridos el plazo de 60 días a contar de última publicación siempre que durante ese lapso no se dedujere oposición por el tenedor, debiendo notificarse al Banco librador.

Publíquense edictos por 15 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 16 de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 2.475.000 e. 23|7 Nº 22.748 v. 12|8|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20; comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: "IBEA S.A. s|quiebra", expediente Nº 8.244, que tramitan por ante este Juzgado Comercial 20, Secretaría Nº 40 del Suscripto, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 23 de junio de 1982, el plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico hasta el 7 de setiembre de 1982, se ha fijado audiencia para realizar la Junta de Acreedores para el día 22 de noviembre de 1982 a las 9 hs., la que se realizará con los que concurran; el síndico designado ha sido la contadora Alicia Zulema Bocconi, con domicilio constituido en la calle Tucumán 331, piso 1º B, Capital; quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de octubre y 1º de noviembre de 1982.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 22|7 Nº 3.314 v. 28|7|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber que en los autos: "GIAMPAOLO, FRANCISCO y otro s Cancelación", se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo transferible Nº 216.689 y Nº 217.337, por un monto total de $ 80.058.688 y $ 86.377.328 otorgado por Taquini S.A. Cía. Financiera en Liquidación por el Banco Central de la República Argentina, a favor de Francisco Giampaolo y Luis Taboada, con fecha de vencimiento el 15|6|1982 y capital depositado de $ 72.312.351 y pesos 78.370.640. — Autorízase el pago del mismo después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo.

Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 2.475.000 e. 23|7 Nº 22.739 v. 12|8|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en el 8vto. piso del Palacio de Justicia hace saber por cinco días que con fecha 12 de julio de 1982 se decretó la apertura del concurso preventivo de DINTEL SOCIEDAD ANONIMA, domiciliado en Bartolomé Mitre 2480, piso 8º de la Capital Federal y sucursal en Chos Malal Prov. de Neuquén. — Asimismo que se ha fijado el plazo hasta el día 22 de setiembre de 1982 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de los créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 19 de octubre de 1982, y el informe general del art. 40 de la misma ley el 9 de noviembre de 1982. — Fíjase la audiencia del 29 de noviembre de 1982 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo que se presentare, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con los acreedores que concurran. — Síndico designado: Moisés Serber, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 7 B.

Buenos Aires, julio 15 de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 1.275.000 e. 21|7 Nº 15.206 v. 27|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 50, decreta la Cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 399.512 expedido con fecha 9 de marzo de 1982 por GIMENEZ ZAPIOLA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, con domicilio en la Av. Córdoba 637, Capital Federal, con vencimiento el 12 de mayo de 1982 (64 días) y por un capital de $ 17.262.500 que con más sus intereses totalizan $ 19.895.859. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 1.800.000 e. 8|7 Nº 22.106 v. 29|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1982, se ha decretado la quiebra de "DISINEX ARGENTINA S.A.". En la misma se ha designado Síndico al contador Miguel Angel Monti (Tucumán 1455, "16"), a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de setiembre de 1982. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran a la Sala del Juzgado el día 5 de noviembre de 1982, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que presenten los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley 19.551 dentro de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Para que haga entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro del término de 24 horas. Para que se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 22|7 Nº 3.315 v. 28|7|82

Nº 26

El Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que la junta de acreedores de "DAUD DE SABA, SOFIA s|concurso civil", ha sido postergada para el día 7 de setiembre de 1982, a las 11 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nº : del fuero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, con el número que asistieren, debiendo presentar el informe del art. 40 para el día 16 de agosto de 1982.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 600.000 e. 22|7 Nº 22.716 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco (5) días, que la junta de acreedores de "SABA RACHID KHATTAR s|concurso civil", ha sido postergada para el día 7 de setiembre de 1982, a las 10 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nº 4 del fuero, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, con el número que asistieren, debiendo presentar el informe del artículo 40 para el día 16 de agosto de 1982.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 675.000 e. 22|7 Nº 22.717 v. 28|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, incisc 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación. Empieza: 23|7. Termina: 27|7|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	15|6|82	CARLOS ALBERTO CRUZ Y REBECA DEL PERPETUO SOCORRO LACIAR DE CRUZ	22.722
3	5	María del C. B. de Bosio	14|7|82	ENCARNACION MONTES DE GIORDANO	15.421
3	6	José M. Irigaray	15|7|82	JESUS RUIZ GONZALEZ	15.348
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|7|82	EDULFO AÑAZCO CANO	15.381
4	8	Ernesto D. Julián	20|5|82	MANUEL LEMOS TRONCOSO	15.333
5	10	Alicia B. Alvarez	15|7|82	MARIA JULIA BARDERI VDA. DE CUSSIGH	22.706
9	18	Ernesto D. Julián	15|7|82	SUSANA GEJEKOUSHIAN DE TOSUNIAN	15.340
9	18	Ernesto D. Julián	13|7|82	GALDINO MAINETTI	15.422
10	19	Martín J. Durand	8|7|82	RENE JULIO MARVAL	15.299
11	22	A. M. C. de D. y Vedia	7|7|82	AMALIA SANCHEZ DE GAZZOLO	15.045
12	23	Irene M. Alcorta	7|7|82	SANTIAGO PATRICIO MURRAY	15.460
13	25	Fernando B. Menéndez	15|7|82	MANUEL NAVARRO MILLARES	15.379
13	26	María C. G. Zubillaga	2|7|82	ISAAC EFRON	22.701
14	27	José L. Caruso	8|7|82	JOSE TOMAS FREGA Y MARIA SECUNDINA SANCHEZ VDA. DE FREGA	22.690
16	31	Luis P. Fasanelli	16|7|82	LAILA SIMES DE HAGGE	15.447
16	31	Luis P. Fasanelli	14|7|82	JOSE ALBERTO COMPANY	15.416
17	34	Tristán Bravo	14|7|82	ANTONIO ELEODORO ANADON	15.452
18	36	María I. Millá	21|6|82	CIRILO SANZ Y MARIA MAGDALENA MENENDEZ DE SANZ	15.290
19	38	Martha B. G. Alsina	8|7|82	MESSOD FORTUNATO ROFFE	15.325
19	38	Martha B. G. Alsina	16|7|82	HECTOR MARIO TRIAS	15.439
20	39	Luis J. Carballido	14|7|82	AILEEN NORA KELLY DE ALEXANDRES	15.380
21	41	Luis G. Köbler	7|7|82	AMPELIO JOSE BORGOGNONI	15.319
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	14|7|82	PEDRO ARTEMIO SCOLES	15.335
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|7|82	ALFONSO JOAQUIN AMAT	15.461
22	44	Carmen N. Ubiedo	15|7|82	JAROMIR ALFONSO SVESTKA	15.431
23	45	Ana M. Beneventano	23|6|82	AURORA FERNANDEZ DE SASSO	15.306
24	48	Rubén H. Malatesta	16|6|82	BERTA GARELIK DE FLOMENBAUM	15.463
24	48	Rubén H. Malatesta	15|6|82	DILETTO O DILETTO DAVID TRAVERSA Y FRANCISCA PRESTIA DE TRAVERSA	15.394
26	51	Julio C. Davolos	15|7|82	ILDA NICANORA MARIÑO	22.719
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|6|82	KOPPENHOFER VDA. DE BASI OLGA LUCILA	22.711
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|7|82	MARIA GRACIA MARCELLINO DE FURMANSKI	22.709
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|7|82	NORAH ADRIANA CORDEU GONZALEZ	22.699
27	54	Miguel A. Secchi	13|7|82	LUIS ARNAIZ	15.323
28	56	Rubén Tachella	8|7|82	ANTONIO CERIGLIANO	22.710
29	57	Liliana F. de Casares	15|7|82	JULIA ROGERE DE FRANCO	15.445
30	59	Santiago C. Balcarce	15|7|82	PASCUAL MARIO MARSEGLIA	22.703

e. 23|7 Nº 2.147 v. 27|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 — Publicación: Empieza: 26|7 - Termina: 28|7|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	16|7|82	FLORA THIER DE KANONICH	22.744
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|7|82	SZYJA CHASKIEL GERECHT	22.763
3	6	José María Irigaray	1º|7|82	ZULEMA OLVECH DE EPSTEIN	22.745
4	8	María del Carmen Aguirre	13|7|82	PINCHAS FURMAN	15.503
5	9	Martín Amorortu	29|6|82	HORACIO RAUL DE JESUS QUIROGA	15.496
8	15	Adolfo María Repetto	14|7|82	CARLOS ALBERTO SAYUS	22.750
8	15	Adolfo María Repetto	13|7|82	BERNARDO BLAS FAZIO	15.477
10	19	Martín J. Durand	6|7|82	ELISA BARSO DE SILVESTRINI	22.751
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	13|7|82	LOPEZ ESCOBAR ANDRES y CARLES DE LOPEZ ESCOBAR MERCEDES TERESA ANTONIA	15 598
11	21	Julio Campos	13|7|82	ISOLINA LUONI DE DELBOSCO	22.752
11	21	Julio Campos	6|4|82	JUAN BAUTISTA CONTI	22.755
11	21	Julio Campos	23|6|82	JUAN LUIS GRADI	15.479
12	24	Horacio Guillermo Espeche	4|3|81	ARTURO PABLO MERLO	22.743
12	24	Ezequiel Goitía	14|7|82	ANTONIA JOSEFA GALLO	15.474
13	25	Fernando B. Menéndez	2|7|82	MARIA CARMEN CAVALIERI o CAVAGLIERI DE PARISI	15.478
13	26	María Celia García Zubillaga	14|5|82	RAUL ELOY GUTIERREZ	22.736
14	28	Guillermo C. Mercado	15|7|82	MARIA AMELIA MAZZIOTTI DE ESPINDOLA	15.569
15	29	José Eduardo Russo	16|7|82	LUIS SERAFIN LANCELLE	15.532
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15|7|82	ANTONIO MELLADO y MARINA VELAZCO DE MELLADO	15.512
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|3|82	ELIAS PENAS	22.742
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|2|82	LUCIO MANUEL BALTAZAR HILARION MORENO QUINTANA	22.737
20	39	Luis José Carballido	13|7|82	ADOLFO MARCELO ULECIA	15.541
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	7|7|82	PEDRO VENTURA FOLGUERA	15.546
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	7|7|82	VICENTE OTERO	15.637
21	41	Luis Guillermo Köhler	14|7|82	OSCAR MIGUEL ALSINA	22.738
21	41	Luis Guillermo Köhler	13|7|82	CARLOS VICTOR FERNANDEZ AVELLO GARCIA	15.616
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	13|7|82	MARIA LUISA CORTI VIUDA DE ROMERO	15.488
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|7|82	ISMAEL ROMULO VELLON	15.588
23	46	Félix G. de Igarzábal	16|7|82	SEBASTIAN MUSARRA	15.476
27	53	Beatriz Alicia Verón	21|4|82	MIGUEL ROQUE MERLINO	15.504
29	58	Marta Amelia Beiró	8|7|82	MARIA SUSANA COSTA DE MANZANEDO	15.614
30	59	Santiago González Balcarce	14|7|82	HILARIO DANIELE	22.753

e. 26|7 Nº 2.148 v. 28|7|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza a SEPA S.R.L. para que en el plazo de diez días, comparezca en autos: "Perco S.R.L. c|Sepa S.R.L. s|Daños y perjuicios", a estar a derecho, bajo appercibimiento que si no comparece a juicio, se designará al Sr. Defensor de Ausente para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 210.000 e. 26|7 Nº 15.673 v. 27|7|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juz Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, con domicilio en la calle Tucumán 1381, piso 5º, de la Capital Federal, cita al señor GUILLERMO JAUREGUIBERRY para que dentro de los cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio seguido por Junta Nacional de Granos c|Jaureguiberry, Guillermo s|ejecución fiscal, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que le represente en el juicio.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — María Cristina Carrión, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.349 v. 27|7|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12; comunica por cinco días en los autos: "PALMER Y CIA. s| Quiebra, incidente de subasta", Expediente Nº 9.644|81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día jueves 5 de agosto de 1982, a las 10.30 hs., en el salón del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: 1) Los Inmuebles de las calles Sánchez 2023|27 y Camarones 1773|77|81, Capital (en block), edificados en terrenos que miden: 10,92 mts. de frente al Sud-Oeste, 11,12 mts. al Nor-Este, 21,52 mts. de fondo al Nord-Oeste y 19,70 mts. de fondo al Sud-Este lo que hace una superficie calculada para el primero de 225,06 mts,; y el segundo en terreno que mide 16 mts. de frente al Sud-Este por 70,42 mts. en el costado Sud-Oeste y 69,57 mts. en el del Nord-Este, lo que hace una superficie calculada de 1.164,27 metros. Superficie total del terreno de los dos inmuebles 1.389,33 mts. Ad-Corpus. Matrícula 15-21256 (unificada para los dos inmuebles). Superficie edificada 2.116,22 mts. Los títulos se encuentran agregados a fs. 1.270|1.295, los dominios constan a fs. 1.254|1.259. Se incluyen en la venta todos los bienes muebles ya instalados, estantería, divisiones, moquette, equipo de música funcional, aparatos de aire acondicionado, ventiladores, estufas y mamparas. Cuentan con habilitación municipal. En la venta se incluyen tres líneas telefónicas números 59-9040, 59-6955 y 59-8725. — Base: Pesos 2.500.000.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de esta plaza. La venta se realiza al contado y el que resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Los inmuebles se encuentran desocupados y se entregarán en tales condiciones, con los impuestos pagos al día de la posesión. Exhibición: días 29, 30 y 31 de julio, 2, 3 y 4 de agosto de 9 a 16 horas. — 2) Marcas: A continuación se subastarán las siguientes marcas: Palmer, clases 1, 3, 5, 10 y 21 con esta marca en su venta se incluye la nómina de 4.000 clientes aproximadamente con todos sus datos, la ficha completa de cuenta corriente con todos los movimientos contables en las mismas y los respectivos ficheros metálicos en que se encuentran: Anexa clase 16; Forum clase 16; Mar y Sierra clase 18; Syson clase 16; Convennient clase 16; Patito clase 6; Johana Debre clase 16; Johannell clase 16; modelos industriales (recipiente térmico para comidas) y (caja exhibidora de productos en general). — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. — 3) Bienes Muebles: Dos máquinas de contabilidad Olivetti, Ivrea Audit 413 (italianas); equipo de contabilidad I.B.M. con equipos de programación para facturación, perfoverificadora I.B.M.; máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80, Remington, máquinas de calcular Olivetti, Cifra y otras marcas; mesas directorio, escritorios, ficheros metálicos; mostradores, mesas, sillas, sillones, sofá, armarios y vestuarios metálicos cajas fuertes Borges, mimeógrafo, guillotina, elementos de consultorio médico, rollos moquette Atlántida, mapas, reloj Cronos a péndulo antiguo; heladera, matafuegos, ventiladores, estufas, acondicionadores de aire desarmados, balanzas de pie; aspiradora industrial; importante lote de papel; artículos Bebenil, bombachas, cambiadores, mamaderas; prendedores, cepillos de cabello, artículos varios de perfumería y demás bienes inventariados que componen el catálogo. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. — El saldo de precio deberá ser abonado los días 9 y 10 de agosto de 9 a 15 horas en Talcahuano 481, 3er. piso, Capital; bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en caso de incomparencia. Entrega a partir del día 11 de agosto. Exhibición: días 29, 30, 31 de julio; 2, 3 y 4 de agosto de 9 a 16 hs., en Sánchez 2023|27, Capital. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Hay prospectos, planos del edificio y catálogos. Más informes en las Oficinas del martillero o en la sede del Juzgado, Diagonal Pte. R. S. Peña 1212, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 5.625.000 e. 21|7 Nº 15.151 v. 27|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "CUEROS ARGENTINOS S.A. (THE ARGENTINE HIDE CO.) s|Quiebra s|Inc. realización de bienes", Expte. Nº 13.588, que los martilleros Eduardo Facundo Aubone y Raúl Avellaneda, rematarán el día 6 de agosto de 1982, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles de propiedad de la fallida detallados a fs. 108|109; 111|118, consistentes en Ford Falcon C 748.484, modelo 1976; Ford Fairlane C 819.796, modelo 1977; pick-up Chevrolet B 1.382.734; camión Mercedes Benz, C 362.935, modelo 1971; acoplado Maldonado Hnos., C 369.069, modelo 1971; autoelevador marca Sampimovil, Latorre, Clark, Balcancar; motor diésel 6 cilindros; 65.000 kg. aproximadamente de Bicromato de sodio; bolsas de soda cáustica; bolsas de carbonato de sodio; de sal; tanques, bidones, damajuanas, etc.; hay catálogo de lotes. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhiben los días 29, 30 y 31 de julio de 1982, de 10 a 13 horas y de 14 a 16 horas, en el establecimiento sito en General Pacheco, Ruta 9, km 34,5 y los días 1º, 2, 3 y 4 de agosto, de 10 a 13 y de la a 16 horas, en el establecimiento sito en a Ruta 8, km 44,5 de Del Viso, ambas en la Prov. de Buenos Aires. — Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. — Habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Catálogos e informes en las oficinas de los martilleros, Cangallo 1233, o en el expediente judicial arriba citado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.875.000 e. 22|7 Nº 15.359 v. 28|7|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 5 días en el juicio: CONDAL I y C.S.A. s|quiebra, s|inc. de venta lotes 2 y 3 y lote A, expediente 9616", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 28 de julio de 1982, a las 15 horas en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; dos lotes de terreno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en la Ciudad de Mercedes, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 25 entre las calles 28 y 30, designados en el plano que cita el título con los Nros. 2 y 3 con las siguientes medidas; lote 2 mide 10 mts. al frente E., igual medida en su cfte. O., 17 m 15 dm al N. y 17 m 147 mm al S., o sea una superficie de 171 m 48 dms2; que linda con calle 25 al E.; al N. parte lote 1 al O. con Federico Cámpora y al Sud con lote 3. — Lote 3, mide 10 mts. de frente E.; igual medida cfte. O.; 17 m 147 mm al N. y 17 m 144 mm al S. o sea una superficie de 171 m 46 dm2; que linda al E. con calle 25 al N. c|lote 2; al O. con Federico Cámpora y al S. c|lote 4; Catastro Parcelario, Circ. I; Sec. B; Mzna. 143; Parcela 10a y 10B. Guía de contribuyentes, partidas 7.609 y 23.402. — Base $ 60.000.000 cada uno, al contado. Seña 10%. Comisión 3%. El comprador abonará el sellado de ley por el boleto de c|venta y constituirá domicilio en esta Cap. Fed., además el 90% restante hasta completar el precio de compra deberá depositado en autos dentro de los 30 días corridos, contados a partir del día del remate. La escritura traslativa de dominio será efectuada por la escribana designada por el Juzgado Blanca Esther Copez, Av. Pueyrredón 875, piso 8º, of. 33, Cap. Fed. De acuerdo Art. 206 Ley 19.551 se admitirán ofertas bajo sobre, por lo menos 2 días antes del remate. — El comprador deberá conocer el estado físico y jurídico de los lotes y deberá cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar el saldo de precio en el plazo establecido el apartado 4º de la presente resolución. Arts. 580 y 584 CPCC., debiendo asimismo dar cumplimiento a lo determinado en la resolución de fs. 93 de junio 16 de 1982, cláusulas B y C, visitas de martes a viernes de 14 a 17 horas, más informes en autos.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 2.550.000 e. 20|7 Nº 14.923 v. 26|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 11, Secretaría del Dr. Monelos, comunica por 3 días en el juicio "VILAR LAMAS GABRIEL c|MUCIACCIO Vda. DE GONZALEZ ANA MARIA y otros s|división de condominio" expte, nº 147.171, que el martillero Marcelo de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246 P.B., Capital, rematará el día jueves 12 de agosto de 1982, a las 14 horas en Cangallo 1233, Capital, el inmueble con fte. a la calle Av. Directorio nº 5864, entre Av. La Plata y la calle Semillosa, Capital, que se encuentra edificado sobre los lotes 6 y 7 de la manzana 7 que miden: 8,66 m. de fte. por 56,29 m. de fondo cada uno, según títulos. — De acuerdo a constancias de autos la propiedad se encuentra ocupada por un condómino que explota la misma como garaje. — Base $ 1.500.000.000 al contado y al mejor postor. — Seña 20%. — Comisión 3%. — Sellado de ley 5 o|oo. — El saldo de precio se abonará dentro de los 30 días de la fecha del remate, en cuyo acto se le entregará al comprador la posición del bien y se le otorgará la escritura traslativa de dominio que como condición de venta deberá efectuarse por ante la escribana Yolanda Fonny Gershanik, con domicilio en la calle Tucumán 927, 3º piso of. 10, Cap. — Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 horas con tarjeta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 900.000 e. 23|7 Nº 15.568 v. 27|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días en el juicio: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO AVENIDA ALVEAR 1891|99 c|TANGARA S.A. s|Ejecutivo - expensas", (Expte. Nº 218.976|81), que el martillero David N. Almeyra, rematará el día 3 de agosto de 1982, a las 15,45 horas, en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2, que corresponde al Cuarto y Tercer Subsuelo con portada de acceso por la calle Posadas 1584 y 1588, Capital, que mide 700,22 metros de superficie total. — Porcentual 5,38. — Consiste el bien —que se destina a comercio según Art. 6º del Reglamento de Copropiedad con facultad para colocar letreros anunciadores— en amplio hall de entada, dependencias administrativas, salón principal con pista de baile, barras-bar, palcos laterales en planta nivel y otros en altos; baños, guardarropas, depósito, cocina, dependencia con máquina para aire acondicionado, siendo el todo parte integrante del edificio ex Alvear Palace Hotel con frente principal a la Avda. Alvear Nros. 1891|99. — Base: $ 7.391.250.000, al contado. — Se hace saber que la propiedad descripta se encuentra alquilada a una persona que manifiesta, según acta judicial agregada a los autos, tener contrato de locación, y asimismo que adeuda: por Impuestos Municipales: $ 22.156.925; por Obras Sanitarias: $ 419.957.302 y por expensas comunes: $ 200.539.277 al mes de febrero de 1982. — Las personas interesadas pueden visitar el inmueble los días martes, miércoles y jueves, de 10 a 12 horas. — El comprador que debe constituir domicilio en Capital Federal, oblará el 30 por ciento del precio de venta como seña y 3 por ciento por comisión, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 1.395.000 e. 23|7 Nº 15.499 v. 27|7|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

CHACO

Nº 5

Orden Juez Civil y Comercial Nº 5, Dr. Virgilio Alfredo Ferreyra, Secretaría Dra. Leila Graciela Hamuy; hace saber por cinco días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematar el 6 de agosto de 1982 a las 9 horas en el Banco Nacional de Desarrollo Sucursal Resistencia (Chaco), sito en calle Vedia 59 los siguientes inmuebles: 3 Has 19 As 41 Cas. Matrícula 660, Departamento Sargento Cabral. Circunscripción Primera; Sección C; Parcela 1 de la Quinta 27 del Pueblo de Colonia Elisa, Pcia. del Chaco; afecta forma irregular y mide 200 mts. de frente al N. (A-B), 217 mts. de frente al S. 117,14 mts. en su costa Oeste y al Este 202,27. Linda por su indicado frente al N. Calle Pca|e|m con la Quinta 26 por su otro frente al S. también calle pca. e|m con la Sección D por su costado al O. con la Sección D y al E. con parte de la misma quinta 27; 2 Has 42 As, matrícula 661, Departamento Sargento Cabral; Circ. I; Sección C; Parcela 2 de la quinta 27 del Pueblo de Colonia Elisa, afecta la forma de un rectángulo que mide 110 mts. en su frente (GB) 110 mts. en su contrafrente al S. 220 mts. en su costado E. y 220 mts. en su costado y frente al Oeste. Linda por su indicado frente al N. calle pca. e|m con parte de la Manzana 50, por su contrafrente, al S. con la quinta 20; por su costado al E. con la Quinta 19 y al Oeste con la porción de la misma quinta 27. Con la base de $ 35.080.000 (treinta y cinco millones ochenta mil pesos), contado mejor postor. Seña acto subasta 10% saldo al aprobarse la misma judicialmente Comisión 6%, cargo comprador se desconoce deuda por Impuestos, en caso de existir serán a cargo exclusivo del comprador. Los inmuebles se encuentran desocupados. Autos Oficio del Señor Juez Civil y Comercial Nº 7; Sec. 13 Bs. As. en auto: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ALTO GARONA s| Ejecución Prendaria, incidente concurso Especial en expediente Nº 40.058, expediente Nº 348, año 1982. — Los bienes inmuebles se pueden visitar todos los días en horario de Bancos, demás datos consultar martillero actuante y|o Secretaría C Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Resistencia (Chaco).

Resistencia, 6 de julio de 1982. — Leila Graciela Hamuy, secretaria.

$ 2.475.000 e. 21|7 Nº 15.199 v. 27|7|82

FRANQUEO A PAGAR